

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

**Departamento del Cesar
Plan Estratégico de Inversiones – PEI
Periodo 2020-2023**

Sesión No. 35 Comité Directivo PDA Cesar

0. Plan Estratégico de Inversiones del Departamento del Cesar del periodo 2020 – 2023.

0.1. Justificación y Propósito.




Art. 2.3.3.1.5.3. Decreto 1425 de 2019.

El Plan Estratégico de Inversiones es el documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante la ejecución del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes. Este deberá ser actualizado o modificado cada año, de conformidad con la verificación periódica que se haga del avance del respectivo Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento. El Plan Estratégico de Inversiones se elaborará con base en los planes de acción municipal o el documento que reglamente el Gobierno nacional (*Decreto 1425 de 2019, Artículo 2.3.3.1.5.3.*).

Este instrumento de planeación se sustenta en el conocimiento del sector, en los avances logrados a través de las inversiones efectuadas desde la implementación del PDA en el Departamento del Cesar, así como en la necesidades planteadas por las comunidades en las diferentes mesas subregionales de concertación desarrolladas por el Departamento, en los planes de desarrollo municipales 2020-2023 y en los resultados de la primera fase y segunda fase del del Plan de Aseguramiento para la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico realizados en los municipios que integran el PDA del Departamento del Cesar.

Con esta herramienta de planeación se pretende lograr la articulación de los planes de inversión sectorial, a través de la coordinación entre la Nación, el Departamento, los municipios participantes y la autoridad ambiental, propendiendo por la optimización de los recursos, la ejecución de proyectos integrales que garanticen la infraestructura necesaria, la regionalización y fortalecimiento de las estructuras empresariales, la ordenación de cuencas hidrográficas abastecedoras, el cumplimiento de las obligaciones ambientales, tendientes al mejoramiento de los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

--	--	--

 LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 Aguas del Cesar S.A. E.S.P.	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

0.2. Estructura Operativa del PDA del Cesar.

Art. 2.3.3.1.2.1. Decreto 1425 de 2019.

De acuerdo con el Artículo 2.3.3.1.2.1. del Decreto 1425 de 2019, la Estructura Operativa del PDA del departamento del Cesar se conforma por el Comité Directivo, presidido por el Gobernador Luis Albero Monsalvo Gnecco y el Gestor del PDA Lina Rosa Prado Galindo.

0.2.1. Comité Directivo del PDA de Cesar.

Miembros del Comité Directivo del PDA:

Tabla No. 0.2.1 Comité Directivo del PDA de Cesar.

Entidad	Cargo	Nombre
Gobernación del Cesar	Gobernador del departamento.	Luis Alberto Monsalvo Gnecco.
Gobernación del Cesar	Designado por el Gobernador del Departamento.	Esther Mendoza Peinado.
Municipio de Río de Oro	Alcalde.	José Helí Santana Rincón.
Municipio de Tamalameque	Alcalde.	Luis Hernando Lascarro Tafur.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Subdirector de Programas. Delegado por el Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.	Juan Pablo Serrano Castilla.
Autoridad Ambiental "CORPOCESAR"	Director(a).	Yolanda Martínez Manjarrés
Departamento Nacional de Planeación.	Delegado(a).	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Representante de la Fiducia.	N.A.

0.2.2. Gestor del PDA de Cesar.

Tabla No. 0.2.2 Gestor del PDA de Cesar.

Entidad (según E.S.P. o Secretaría)	Cargo	Nombre
Aguas del Cesar S.A E.S.P.	Gerente / secretario(a).	Lina Rosa Prado Galindo.
	Secretario General	Carolina María Morales Fernández.
	Jefe de Planeación	Jaime José Garcés García
	Director Técnico	Orlando Oliveros Urieta.
	Directora Administrativo y Financiero	Ledys Paulina Nieves Miranda.
	Directora de Operaciones	Yaneth Arenas Flórez.
	Jefe de Control Interno	Samantha Edgar Zuleta Fernández




0.3. Estado de vinculación al PDA de municipios del Departamento.

El estado de vinculación de municipios al PDA de Cesar, en la vigencia 2020-2023 es la siguiente:

Tabla No. 0.3.1 Estado de Vinculación de Municipios al PDA de Cesar.

Municipio	Código DANE	Estado de Vinculación
Agustín Codazzi	20013	Vinculado con aporte a la fiducia.
Astrea	20032	Vinculado con aporte a la fiducia.
Bosconia	20060	Vinculado con aporte a la fiducia.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020


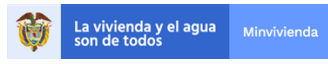

Municipio	Código DANE	Estado de Vinculación
Curumaní	20228	Vinculado con aporte a la fiducia.
Chimichagua	20175	Vinculado con aporte a la fiducia.
Chiriguaná	20178	Vinculado sin aporte a la fiducia.
El Copey	20238	Vinculado con aporte a la fiducia.
El Paso	20250	Vinculado con aporte a la fiducia.
Gamarra	20295	Vinculado con aporte a la fiducia.
González	20310	Vinculado con aporte a la fiducia.
La Gloria	20383	Vinculado con aporte a la fiducia.
La Jagua de Ibirico	20400	Vinculado con aporte a la fiducia.
La Paz	20621	Vinculado con aporte a la fiducia.
Pailitas	20517	Vinculado con aporte a la fiducia.
Pelaya	20550	Vinculado con aporte a la fiducia.
Pueblo Bello	20570	Vinculado con aporte a la fiducia.
Río de Oro	20614	Vinculado con aporte a la fiducia.
Tamalameque	20787	Vinculado con aporte a la fiducia.
Manaure Balcón del Cesar	20443	Vinculado con aporte a la fiducia.
San Diego	20750	Vinculado con aporte a la fiducia.
San Alberto	20710	No vinculado al PDA.
Becerril	20045	No vinculado al PDA.
Aguachica	20011	No vinculado al PDA.
San Martín	20770	No vinculado al PDA.
Valledupar	20001	No vinculado al PDA.
Total Municipios		25
Total Vinculados con Aporte		20
Total No Vinculados.		5

La población del Departamento de Cesar se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 0.3.2 Población de los Municipios del Departamento de Cesar.

Municipio	Población Urbana	Población Rural	Población Total
Agustín Codazzi	48030	10591	58621
Astrea	9313	9121	18434
Bosconia	34578	2053	36631
Curumaní	24844	9994	34838
Chimichagua	12703	17586	30289
Chiriguaná	16423	10583	27006
El Copey	22300	6250	28550
El Paso	6553	28087	34640
Gamarra	8195	4249	12444
González	1250	2803	4053
La Gloria	5069	9920	14989
La Jagua de Ibirico	28560	8796	37356
La Paz	18740	7369	26109
Pailitas	12962	3838	16800
Pelaya	12929	5568	18497
Pueblo Bello	8326	14603	22929
San Alberto	18435	4605	23040
Río de Oro	6606	7802	14408
Tamalameque	5957	8106	14063
Manaure Balcón del Cesar	8083	1230	9313

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Municipio	Población Urbana	Población Rural	Población Total
San Diego	10319	8212	18431
Becerril	15736	4741	20477
Aguachica	84218	11660	95878
San Martín	11362	9090	20452
Valledupar	401588	57761	459349
Totales	833079	264618	1097597

Tabla No. 0.3.3 Población de Grupos Étnicos de los Municipios del Departamento de Cesar.




Municipio	Población Étnica	Grupos Étnicos
Agustín Codazzi	8845	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Astrea	796	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Bosconia	120	Indígenas, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Curumaní	6582	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Chimichagua	2775	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Chiriguaná	772	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
El Copey	28550	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
El Paso	4042	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Gamarra	81	Indígenas, Negra, Mulata o Afrocolombiana
González	72	Negra, Mulata o Afrocolombiana
La Gloria	110	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
La Jagua de Ibirico	6449	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana y Rom.
La Paz	1016	Indígenas, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Pailitas	640	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Pelaya	2785	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana y Rom.
Pueblo Bello	9859	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
San Alberto	558	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Río de Oro	45	Negra, Mulata o Afrocolombiana
Tamalameque	8426	Indígenas, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Manaure Balcón del Cesar	481	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
San Diego	874	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Becerril	2737	Indígenas, Raizal, Mulata o Afrocolombiana
Aguachica	3067	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
San Martín	340	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana
Valledupar	71440	Indígenas, Raizal, Negra, Mulata o Afrocolombiana, Palenquero y Rom.
Totales	161462	

0.4. Antecedentes

En el año 2006 en el Departamento del Cesar, se dio inicio al Programa de Transformación Institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, “Agua Pa’ Todos”, diseñado para ejecutarse en dos fases durante diez años, mediante los componentes de infraestructura, modernización empresarial, protección ambiental de fuentes de agua, gerencia e interventoría, y tendiente a alcanzar los siguientes objetivos:

- Aumento de coberturas dentro de los perímetros urbanos.
- Conformación y consolidación de entidades autónomas y eficientes.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

- Racionalización y optimización de inversiones.

Entre el periodo 2006-2008, el programa fue financiado con regalías directas del Departamento y con recursos de un crédito firmado entre el Departamento y la Corporación Andina de Fomento “CAF”, por valor de US\$42.5 millones, para el cual el Departamento pignoró regalías directas y contó con la garantía de la Nación. Así mismo los municipios que se vincularon al programa, se comprometieron a pignorar un porcentaje hasta del 50% de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, por un periodo de diez años.

Con la expedición del decreto 3200 en agosto de 2008, el Gobierno Nacional dicta normas, sobre la política sectorial de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA, definiéndolos como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.




El gobierno Departamental mediante la firma del Convenio interadministrativo de Cooperación Técnica (Fase I), suscrito el 26 de junio de 2009 entre el Departamento del Cesar y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y la suscripción de las Actas de Concertación de Diagnostico técnico, estructuras financiera e institucional y estructuras operativas, se acogió a los principios y objetivos del decreto en mención, transformando el programa “Agua Pa’ Todos” en el Plan Departamental de Agua del Cesar.

En agosto de 2008, mediante la resolución 3170, el Gobierno Nacional efectúa la distribución de cupos indicativos para agua potable y saneamiento básico, asignándole al Departamento del Cesar la suma de veintidós mil treinta y siete millones cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y siete pesos m/te (\$22.037.048.257), los cuales entran a formar parte de la bolsa de recursos disponibles para la financiación del Plan Departamental de Agua del Cesar.

Actualmente al programa se han vinculado veinte (20) municipios de los veinticinco (25) que existen en el Departamento, los cuales han pignorado hasta un 50% de sus recursos del Sistema General de Participaciones, SGP del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, los cuales han ingresado a la gran bolsa de recursos disponibles para financiar las inversiones tendientes a lograr el mejoramiento de los indicadores propios del sector.

La política pública del sector de agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Cesar ha desarrollado a través del Plan Departamental de Agua, ajustada a los lineamientos y directrices definidas para el sector, en la ley 1450 de 2011, Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para Todos” a los planes de desarrollo departamentales y municipales, y a toda la normatividad que reglamenta al sector.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

A pesar de las inversiones efectuadas en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, en el marco del decreto 3200 de 2008, persisten deficiencias para alcanzar niveles óptimos de cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, es por eso que el Gobierno Nacional requiere ajustar los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento a partir del análisis de sus avances y desarrollo, para lo cual expide el decreto 2246 de octubre de 2012, cuyo objeto es “Ajustar los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento a partir del análisis de sus avances y desarrollo, atendiendo a las necesidades propias y teniendo en cuenta las capacidades institucionales de cada región”.

En el 2019 entra en vigencia el decreto 1425 por medio del cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, cuyo objeto es reglamentar los PDA, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los participantes, establecer los aspectos que lo conforman; complementar el componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico; y, en general, contribuir a la eficiente ejecución de los Planes Departamentales.




Con este decreto el Gobierno Nacional, pretende fortalecer la institucionalidad de los Planes Departamentales de Agua y los define como “Un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos, y la implementación efectiva de esquemas de regionalización y asociativos comunitarios”.

En la vigencia de 2016, de los veinte municipios pertenecientes al PDA en el Departamento del Cesar, dieciséis de los convenios de cooperación suscritos con el Departamento del Cesar se encontraban próximos a vencer, por lo que estos municipios solicitaron prórroga de estos, para continuar perteneciendo a esta política nacional.

Las prórrogas de los convenios antes referidos aprobadas en los Comités Directivos Virtuales No. 020 del 18 de noviembre de 2016 y 021 del 23 de diciembre de 2016. Posterior a dicha aprobación, se procedió a elaborar las respectivas minutas, las cuales fueron legalizadas por cada uno de los municipios pertenecientes al PDA, con excepción del municipio de San Martín el cual no estimo viable la continuidad de su municipio en el PAP-PDA.

Es preciso señalar, que los convenios de cooperación suscritos entre el Departamento del Cesar y los municipios de Curumaní, Chiriguaná, y Agustín Codazzi, se encontraban vigentes hasta el año 2019 y solicitaron prórroga por 5 años que fueron aprobadas.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

En la vigencia de 2017, se logró vincular al municipio de San Diego al Plan Departamental de Aguas en el Comité Directivo Virtuales No. 023 del 10 de noviembre de 2017 por dos años y a la fecha se encuentran realizando un análisis financiero con el fin de vincularse nuevamente al PDA con aporte de SGP al PDA.

En la vigencia de 2019, se logró vincular al municipio de Manaure Balcones del Cesar al Plan Departamental de Aguas, donde el concejo municipal dio la aprobación al alcalde para que suscriba el convenio tripartito con el Departamento del Cesar y la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P. y se prorrogó el convenio con el municipio de Astrea y en la vigencia 2020 se logra vincular al municipio de San Diego con aportes a la fiducia.

0.5. Estado de la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numeral. 1. Decreto. 1425 de 2019.

En la vigencia 2012-2015 se ejecutó la primera fase del plan de aseguramiento a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, donde se realizó una evaluación de la viabilidad legal, administrativa, comercial, financiera, técnica y operativa del esquema de la prestación de cada uno de los servicios de los municipios vinculados al PAP-PDA. Con base en el estudio y el análisis de la situación actual en la prestación de los servicios de los municipios objeto del proyecto, se realizó un diagnóstico de la viabilidad legal, administrativa, comercial, financiera, y técnica - operativa del ente a cargo del aseguramiento del servicio.




Con base en esos estudios, se presentaron los enfoques alternativos más adecuados para la mejor prestación de los servicios públicos en cumplimiento de la Ley 142 de 1994.

Teniendo en cuenta los planes de acción propuestos en esta primera fase y el resultado final de la consultoría sobre las viabilidades financieras y empresariales de las ESP, las empresas prestadoras se comprometieron a encaminar los esfuerzos necesarios para el logro de los objetivos trazados en dicho plan, es así como se dan los insumos para la fase II la cual estaría direccionada a:

- Fortalecimiento institucional a siete (7) empresas del Departamento.
- Fortalecimiento institucional para cinco (5) Comunidades Indígenas.

Los municipios que quedaron por fuera de la Fase II son municipios que en dicho diagnóstico resultaron inviables y la consultoría planteo dos posibles esquemas regionales para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. El primer esquema incluía seis (6) municipios: Astrea, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, El Copey y El Paso. El segundo incluye solamente cuatro (4) municipios: La Gloria, Pailitas, Pelaya y Tamalameque. Para estos municipios se plantea una estructura de esquema regional no solo por su cercanía geográfica y sus características socioeconómicas sino por las condiciones institucionales, comerciales,

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

financieras y técnicas en las que se encuentran en la actualidad. Esto es irregularidades jurídicas y debilidad institucional de los prestadores, agua no apta para el consumo humano, no tener registros contables entre otras.

Los esquemas regionales pueden ser viables para la vinculación de un operador privado, si se define una tarifa óptima y se logra el financiamiento del plan de Inversiones, con la participación de los diferentes actores sectoriales. Esto dentro de un proceso de fortalecimiento institucional y social, que inicie el operador enfocado a aumentar el recaudo, mejorar las condiciones de prestación del servicio y a transferir las ganancias en eficiencia y de las economías de escala a los usuarios.

Para realizar este proceso es necesario la voluntad política de los entes territoriales tanto Departamental como Municipal ya que es necesario se surta el proceso de liquidación de las Empresas actuales y el pago de los pasivos tanto laborales como energéticos que existe en la actualidad.




Sin embargo, como se hacía necesario avanzar en este tema se definió a través del Comité Directivo del PDA y con financiamiento de la Nación, durante la vigencia del 2018-2019 la Implementación De La Fase II Del Plan De Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios De Agua Potable y Saneamiento Básico En 7 Municipios Del PAP-PDA, y 5 Comunidades Indígenas En El Departamento Del Cesar.

Teniendo como base el Diagnóstico realizado en la Primera Fase, se pudo identificar los municipios con viabilidad de riesgo bajo, permitiendo seleccionar los municipios con mayores necesidades de fortalecimiento. Dichos municipios son los siguientes: Agustín Codazzi, Chimichagua, Curumaní, La Jagua de Ibirico, La Paz, Rio de Oro y San Alberto, y las comunidades indígenas de Yerwa, Simonorwa, Seykun, Macungueka y Los Haticos.

Tabla No. 0.5.1 Fortalecimiento Institucional.

MUNICIPIO	No. USUARIOS	POBLACIÓN (URBANA)
Agustín Codazzi	9.839	43.000
Chimichagua	2.209	11.715
Curumani	4.927	19.119
la Jagua De Ibirico	5.294	19.010
La Paz	4.087	15.500
Rio de Oro	1.591	6.133
San Alberto	4.414	18.326

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

TOTAL	32.361	132.803
--------------	---------------	----------------

Tabla No. 0.5.2 Fortalecimiento Institucional Resguardos Indígena

RESGUARDOS		5.260
-------------------	--	--------------

Este Plan de Aseguramiento se ejecutó bajo el contrato de consultoría No. 021 del 2018, el cual inició el 26 de julio del 2018 y finalizó el 26 de agosto del 2018 y habiéndose ejecutado a satisfacción en un 100%.

Durante el 2020 se priorizaron las estructuraciones de los planes de aseguramiento de los siguientes proyectos:

- *Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".*
- *Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".*
- *Fortalecimiento institucional de la empresa EMCODAZZI en el corregimiento de Casacará.*

Estos proyectos se incluyen en la contratación de la vigencia 2021.




0.6. Línea Base de Indicadores Sectoriales en el Departamento.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 2. Decreto. 1425 de 2019.

Como resultado de la información obtenida en cada plan de acción de cada uno de los municipios del departamento del Cesar vinculados al PDA, se logró obtener la línea base de los indicadores sectoriales del departamento.

Es importante aclarar que los indicadores que se presentan, exceptuando los indicadores "Continuidad del servicio de acueducto urbano" y "Continuidad del servicio de acueducto rural", obedecen a la infraestructura con la que cuentan los municipios y su respectiva capacidad de atender la demanda. Así mismo, los indicadores "Continuidad del servicio de acueducto urbano" y "Continuidad del servicio de acueducto rural" se estructuran con la información suministrada por los municipios, y es importante resaltar que el tiempo diario que las comunidades reciben agua en sus hogares, no necesariamente significa que esta sea potable.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

El indicador de Riesgo por Consumo de Agua Potable – IRCA, es suministrado por la Secretaria de Salud Departamental con corte a diciembre de 2020.

ACUEDUCTO

Tabla N. 0.6.1 Indicadores de acueducto

COD DANE	MUNICIPIO	COBERTURA (%)	CONTINUIDAD (horas/día)	CALIDAD (IRCA)
20013	AGUSTIN CODAZZI	80%	17	23
20032	ASTREA	69%	6	75
20175	CHIMICHAGUA	72%	8	29
20178	CHIRIGUANA	81%	21	25
20228	CURUMANI	85%	22	16
20238	EL COPEY	82%	18	3
20250	EL PASO	75%	2	74
20295	GAMARRA	81%	7	39
20310	GONZALEZ	39%	21	95
20383	LA GLORIA	78%	3	56
20443	MANAURE	78%	6	14
20550	PELAYA	69%	8	21
20570	PUEBLO BELLO	40%	14	38
20614	RIO DE ORO	53%	10	33
20621	LA PAZ	77%	14	35
20787	TAMALAMEQUE	79%	12	34

En la tabla anterior, se observa los indicadores en acueducto que tienen los municipios del departamento del Cesar vinculados al PDA, tanto en la zona urbana como en la zona rural, teniendo en cuenta estos indicadores, se toman medidas con el fin de mejorarlos y de esta manera mejorar las condiciones de Agua potable y saneamiento de los habitantes del departamento. Los municipios priorizados para realizar inversión en acueducto son: Astrea, El Copey, Chimichagua, Codazzi, Pelaya, La Gloria y Curumaní.

--	--	--







	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Tabla N. 0.6.2 Distribución de municipios por cobertura de acueducto

MUNICIPIO	COBERTURA DE ACUEDUCTO (%)	50%	80%	100%
AGUSTIN CODAZZI	80%	2	10	8
ASTREA	69%			
BOSCONIA	93%			
CHIMICHAGUA	95%			
CHIRIGUANA	81%			
CURUMANI	85%			
EL COPEY	91%			
EL PASO	75%			
GAMARRA	81%			
GONZALEZ	39%			
LA GLORIA	78%			
LA JAGUA DE IBIRICO	85%			
MANAURE	78%			
PAILITAS	76%			
PELAYA	69%			
PUEBLO BELLO	40%			
RIO DE ORO	53%			
LA PAZ	77%			
SAN ALBERTO	93%			
TAMALAMEQUE	79%			

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Continuidad

Tabla N. 0.6.3 Distribución de municipios por continuidad del servicio de acueducto

COD DANE	MUNICIPIO	CONTINUIDAD H/DÍA
20013	AGUSTIN CODAZZI	17
20032	ASTREA	4
20175	CHIMICHAGUA	8
20178	CHIRIGUANA	21
20228	CURUMANI	22
20238	EL COPEY	18
20250	EL PASO	2
20295	GAMARRA	7
20310	GONZALEZ	21
20383	LA GLORIA	3
20443	MANAURE	6
20550	PELAYA	6
20570	PUEBLO BELLO	8
20614	RIO DE ORO	14
20621	LA PAZ	10
20787	TAMALAMEQUE	14

Los municipios que presentan una continuidad de inferior de **6 h/día o inferior** son 5: Astrea, El Paso, La Gloria, Manaure y Pelaya por lo que se han priorizado para inversión de proyectos de acueducto para el 2021 los municipios de Astrea, La Gloria y Pelaya.




Los municipios con continuidad entre **7 y 16 horas/día** son 6: Chimichagua, Gamarra, Pueblo Bello, Rio de Oro, La Paz y Tamalameque, de estos municipios actualmente, se está ejecutando un proyecto para la instalación de micromedidores en la zona urbana del municipio de Pueblo Bello.

Los municipios con continuidad del servicio mayor a **16 horas/día** son 5: Agustín Codazzi, Chiriguaná, Curumaní, El Copey y González.

• Tabla N. 0.6.4 Distribución de municipios por calidad del agua

COD DANE	MUNICIPIO	IRCA
20013	AGUSTIN CODAZZI	10
20032	ASTREA	55
20175	CHIMICHAGUA	4
20178	CHIRIGUANA	1
20228	CURUMANI	-
20238	EL COPEY	-
20250	EL PASO	48
20295	GAMARRA	13
20310	GONZALEZ	93
20383	LA GLORIA	-
20443	MANAURE	-

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

COD DANE	MUNICIPIO	IRCA
20550	PELAYA	-
20570	PUEBLO BELLO	5
20614	RIO DE ORO	-
20621	LA PAZ	-
20787	TAMALAMEQUE	19

El contrato que se contratará en el 2021 construcción del sistema de acueducto y alcantarillado fase 1 en el municipio de Astrea, garantizará que los habitantes del municipio gocen de agua potable apta para el consumo humano.




Alcantarillado

- *Tabla N. 0.6.5 Distribución de municipios por cobertura de alcantarillado*

COD DANE	MUNICIPIO	COBERTURA (%)
20013	AGUSTIN CODAZZI	83%
20032	ASTREA	75%
20175	CHIMICHAGUA	50%
20178	CHIRIGUANA	79%
20228	CURUMANI	78%
20238	EL COPEY	63%
20250	EL PASO	35%
20295	GAMARRA	35%
20310	GONZALEZ	29%
20383	LA GLORIA	58%
20443	MANAURE	82%
20550	PELAYA	82%
20570	PUEBLO BELLO	44%
20614	RIO DE ORO	26%
20621	LA PAZ	55%
20787	TAMALAMEQUE	74%

- Distribución del número de municipios con cobertura de alcantarillado menor al 50% son 6: El Paso, Gamarra, González, Pueblo Bello, Chimichagua y Río de Oro. Para el 2021 se ejecutará el proyecto de "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar", que mejorará el indicador de cobertura en el municipio de Chimichagua.
- Entre 51% y 80% se encuentran 6 municipios: Tamalameque, La Paz, La Gloria, El Copey, Curumaní, Chiriguaná y Astrea. Desde el PDA se ejecutará la fase 1 del proyecto de construcción de alcantarillado del municipio de Astrea, importante para mejorar este indicador en el municipio.
- y mayor a 81%, tenemos los municipios de Agustín Codazzi, Manaure y Pelaya.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

• *Tabla N. 0.6.6 Distribución de municipios por número de vertimientos*




COD DANE	MUNICIPIO	NÚMERO DE VERTIMIENTOS
20013	AGUSTIN CODAZZI	3
20032	ASTREA	5
20175	CHIMICHAGUA	3
20178	CHIRIGUANA	2
20228	CURUMANI	4
20238	EL COPEY	2
20250	EL PASO	1
20295	GAMARRA	2
20310	GONZALEZ	3
20383	LA GLORIA	3
20443	MANAURE	2
20550	PELAYA	2
20570	PUEBLO BELLO	3
20614	RIO DE ORO	4
20621	LA PAZ	8
20787	TAMALAMEQUE	1

El número total de vertimientos en el departamento del Cesar son 48, destacando al municipio de La Paz y Astrea por tener el mayor número con 8 y 5 vertimientos respectivamente.

• *Tabla N. 0.6.7 Distribución de municipios por porcentaje de aguas residuales tratadas*

COD DANE	MUNICIPIO	AGUAS RESIDUALES TRATADAS (%)
20013	AGUSTIN CODAZZI	83%
20032	ASTREA	27%
20175	CHIMICHAGUA	55%
20178	CHIRIGUANA	79%
20228	CURUMANI	80%
20238	EL COPEY	60%
20250	EL PASO	17%
20295	GAMARRA	11%
20310	GONZALEZ	3%
20383	LA GLORIA	54%
20443	MANAURE	27%
20550	PELAYA	27%
20570	PUEBLO BELLO	18%
20614	RIO DE ORO	67%
20621	LA PAZ	0%
20787	TAMALAMEQUE	19%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Como se puede observar en la tabla anterior, los municipios con mejor porcentaje de aguas tratadas son Curumaní, Chiriguana y Agustín Codazzi y los que presentan porcentajes más bajos de aguas tratadas son La Paz, González y Gamarra.

Aseo

Cobertura

- *Tabla N. 0.6.8 Distribución de municipios por cobertura de recolección de aseo*

COD DANE	MUNICIPIO	COBERTURA DE RECOLECCIÓN
20013	AGUSTIN CODAZZI	86%
20032	ASTREA	100%
20175	CHIMICHAGUA	43%
20178	CHIRIGUANA	85%
20228	CURUMANI	71%
20238	EL COPEY	85%
20250	EL PASO	19%
20295	GAMARRA	57%
20310	GONZALEZ	33%
20383	LA GLORIA	76%
20443	MANAURE	61%
20550	PELAYA	75%
20570	PUEBLO BELLO	32%
20614	RIO DE ORO	68%
20621	LA PAZ	66%
20787	TAMALAMEQUE	34%

Los municipios que se destacan por una mejor cobertura de recolección de servicio de aseo son Astrea, Agustín Codazzi, Chiriguana y El Copey, de los cuales Astrea y El Copey se encuentran vinculados al Esquema Regional de Aseo, implementado y supervisado por el PDA.




Los que presentan una menor cobertura de este servicio son El Paso, Pueblo Bello, Tamalameque y González.

Disposición final

- *Tabla N. 0.6.9 Distribución de municipios por disposición final de residuos*

COD DANE	MUNICIPIO	DISPOSICIÓN FINAL
20013	AGUSTIN CODAZZI	84%
20032	ASTREA	100%
20175	CHIMICHAGUA	99%
20178	CHIRIGUANA	0%
20228	CURUMANI	71%
20238	EL COPEY	85%
20250	EL PASO	19%
20295	GAMARRA	57%
20310	GONZALEZ	100%
20383	LA GLORIA	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

20443	MANAURE	76%
20550	PELAYA	76%
20570	PUEBLO BELLO	36%
20614	RIO DE ORO	100%
20621	LA PAZ	72%
20787	TAMALAMEQUE	44%

Los municipios que presentan una mejor disposición adecuada de residuos sólidos en el departamento del Cesar son Astrea, Chimichagua, El Copey, González, La Gloria y Río de Oro y los que presentan un porcentaje menor de disposición de los residuos sólidos son Tamalameque, Pueblo Bello, El Paso, Chiriguaná y Gamarra.

Aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento

Actualmente en el departamento del Cesar, no se lleva a cabo estrategias o proyectos a través de los cuales los municipios aprovechen los residuos sólidos generados con el fin de minimizar el impacto ambiental que esto causa al medio ambiente.

0.7. Componentes del PDA de Cesar.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 4. Decreto. 1425 de 2019


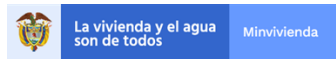

En el marco del Manual Operativo del PDA, el Decreto 1425 de 2019 y las fuentes definidas, los componentes de inversión del PEI, son los siguientes:

- Componente de Aseguramiento de la Prestación.
- Componente de Gestión Social.
- Componente de Inversión en Infraestructura.
- Componente Ambiental.
- Componente de Gestión del Riesgo Sectorial.
- Componentes Transversales. (Rural, grupos étnicos, etc.)

Dentro del PDA Cesar estos componentes se trabajan dentro de la estructura organizacional así:




- Dirección de Operaciones (Aseguramiento de la Prestación)
- Dirección Técnica (Gestión Social, Inversión en infraestructura, Gestión del Riesgo y Ambiental).
- Oficina Asesora de Planeación
- Secretaría General
- Dirección administrativa y financiera

--	--	--

	<p>DEPARTAMENTO DE CESAR</p>	
	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI</p>	<p>Versión 1.0 17/01/2020</p>

CIERRE CAPÍTULO 2020

--	--	--

 <p>LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p>DEPARTAMENTO DE CESAR</p>	 <p>La vivienda y el agua son de todos Minvivienda</p>
 <p>Aguas del Cesar S.A. E.S.P.</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI</p>	<p>Versión 1.0 17/01/2020</p>

0.7.1. Componente de Aseguramiento de la Prestación.

Teniendo en cuenta los planes de acción y los resultados obtenidos en la primera y segunda fase y el resultado final de la consultoría sobre las viabilidades financieras y empresariales de las Empresas, y teniendo en cuenta los cambios de administración, por sugerencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, estas será socializadas nuevamente con los nuevo mandatarios a fin de concertar el esquema de prestación de servicio que propenda por el aseguramiento de la calidad de los servicios públicos domiciliarios en los aspectos administrativos, comerciales, técnicos - operativos, financieros y gerenciales y la empresa prestadora se compromete a encaminar los esfuerzos necesarios para el logro de los objetivos trazados en dicho plan, teniendo en cuenta los siguientes procesos:

- Fortalecimiento institucional
- Transformación empresarial

Durante el año 2020 se trabajó de la mano con cada uno de los municipios vinculados al PDA y con las empresas prestadoras del servicio, brindándoles todo el apoyo que requieren para garantizar una correcta prestación.

Todo lo relacionado con a pandemia, limitó un poco iniciando el 2020 a realizar visitas técnicas a fin de realizar un mejor trabajo con la comunidad y los prestadores, sin embargo, esto no fue impedimentos para brindar asesorías y apoyos cada vez que así lo requerían.

En el área de fortalecimiento empresarial, se presentó ante el ministerio y la Gobernación del Cesar, los siguientes proyectos:




- Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".
- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".

Estos proyectos lograron la viabilidad por parte del ministerio.

0.7.2. Componente de Gestión Social.

Los PDA se definen como "Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento (PDA)", política pública que establece como prioridad incursionar de manera integral y transversal en el sector de agua potable y saneamiento

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

básico, incluyendo planes, programas, proyectos y estrategias que contengan aspectos técnicos, económicos, jurídicos y sociales.

El mayor esfuerzo realizado en el 2020, en el componente social, fue el acompañamiento a la comunidad en aquellos municipios donde se están ejecutando obras de Acueducto o alcantarillado, a fin de dar a conocer a los beneficiarios la importancia de estos servicios y la manera como deben hacer un uso adecuado del mismo para garantizar la sostenibilidad de las obras.

Las obras a las cuales se les brindó este acompañamiento fueron:

- Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 1) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar.
- Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar.
- Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de Pailitas departamento del Cesar.
- Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.

Se garantizó además la socialización y comunicación de estos proyectos a la comunidad, la creación de los comités de veedurías de estas obras, la importancia de adquirir un servicio para mejorar las condiciones de vida y que se debe mantener mediante un buen hábito de pago.

0.7.3. Inversiones en infraestructura.


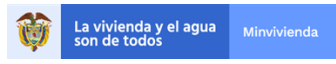

El año 2020, a pesar de estar atravesando la pandemia por COVID-19, se logró la contratación de obras importantes para el departamento y los municipios y en los cuales Aguas del Cesar, como gestor del PDA estuvo como ejecutor o como apoyo para los municipios.

Es importante mencionar, que Aguachica, no se encuentra vinculado al PDA, sin embargo, esto no ha sido impedimento para adelantar obras en pro de la comunidad.

• *Tabla N. 0.7.3.1 Inversiones en infraestructura 2020*

Item	Municipio	Localización	Nombre proyecto	Valor
1	Gamarra	Cabecera Urbana	Construcción de ciento veintinueve (121) unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa del municipio de Gamarra	1.834.386.685,00
10	Agustín Codazzi	Corregimiento de Casacará	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi,	12.499.479.486

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

			departamento del Cesar	
3	Aguachica	Cabecera Urbana	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	7.710.793.608,98
4	Pailitas	Corregimiento de Palestina	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de Pailitas departamento del Cesar.	3.825.821.761,98
5	Pueblo Bello	Cabecera Urbana	Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	607.203.690,2

Adicionalmente, se lograron estructurar y viabilizar los siguientes proyectos:

• *Tabla N. 0.7.3.2 Proyectos viabilizados 2020*




Item	Municipio	Localización	Nombre proyecto	Valor
5	Chimichagua	Corregimiento de Saloa	Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , cesar	11.211.381.858
7	El Copey	Cabecera Urbana	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de El Copey	3.498.372.810
9	Astrea	Cabecera Urbana	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (FASE 1) de la cabecera municipal de Astrea, departamento del cesar	10.688.020.657

0.8. Metas del PDA

0. Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 3. Decreto. 1425 de 2019




Las metas del PDA del departamento de Cesar para la vigencia 2020 se relacionan en el siguiente cuadro:

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado	Avance	Avance Porcentual
Vincular al municipio de San Diego al PDA.	N/A	San Diego	Suscribir el convenio tripartito por medio del cual se vincula al municipio de San Diego al PDA, con aporte de recursos.	0	Vinculación del Municipio al PDA	Lograr la vinculación del municipio al PDA	El convenio tripartito se suscribió el día 14 de octubre de 2020, con unos aportes del municipio al PDA del 17% anual (1,4% mensual) de los recursos disponibles de la designación que para tal efecto realiza el MVCT, con cargo al SGP para Agua Potable y Saneamiento Básico.	100%
Formular y aprobar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que se identifiquen).	COMPONENTE ASEGURAMIENTO	Copey	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	\$ 382.271.000	Legalización de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio.	Empresa legalmente constituida y formalizada.	Se logró la viabilización de los proyectos incluyendo el componente de aseguramiento de la prestación que reúne las acciones de fortalecimiento institucional y transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos.	100%
Número de usuario beneficiarios del servicio a los cuales no se les factura.	Implementar los ingresos a partir de las facturaciones.	Chimichagua	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de	\$ 231.511.900	Costos reales de la prestación del servicio.	Eficiencia en la prestación del servicio.		
Eficiencia en recaudo	Mejorar el comportamiento de pago del servicio.	Legalización de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio.	Empresa legalmente constituida y formalizada.					

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado	Avance	Avance Porcentual
			Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".		Número de usuario beneficiarios del servicio a los cuales no se les factura.	Implementar los ingresos a partir de las facturaciones.		
					Costos reales de la prestación del servicio.	Eficiencia en la prestación del servicio.		
					Eficiencia en recaudo	Mejorar el comportamiento de pago del servicio.		
Formular y aprobar acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	COMPONENTE SOCIAL	Copey	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	\$ 30.000.000	No. De beneficiarios del proyecto capacitados.	Desarrollar el 100% de las actividades de socialización contempladas.	Se logró la viabilización de los proyectos incluyendo el componente de aseguramiento de la prestación que reúne las acciones sociales a tener en cuenta para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	100%
		Chimichagua	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".	\$ 6.500.000				
Lograr Conceptos Técnicos Aceptables de	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento	\$ 10.091.866.428	Línea base: Cobertura 94% Continuidad:	Proyectado: Cobertura 100% Continuidad:	Los proyectos lograron concepto técnico aceptable	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos, que permitan la posterior consecución de recursos.			del Cesar.		4 horas Pérdidas técnicas: 50,03% Población beneficiada actual: 10.128 hab	24 horas Pérdidas técnicas: 25% Población beneficiada actual: 10.128 hab		
	ACUEDUCTO	La Gloria	Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	\$ 3.719.899.189	Línea base: Población beneficiada actual: 6.256 hab	Línea base: Población beneficiada actual: 6.256 hab Disminución costos-consumo de energía de las bombas. Regulación de los tiempos de retención y velocidades de procesos tratamiento. Micromedición: 1.461 usuarios		
	ACUEDUCTO	Curumaní	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	\$ 2.528.849.705	Línea base: Cobertura 80% Continuidad: 4 horas Población beneficiada actual: 894 hab	Proyectada Cobertura 100% Continuidad: 24 horas Población beneficiada actual: 894 hab		
	ACUEDUCTO	Codazzi	Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	\$ 13.547.563.407	Línea base: Continuidad: 10 horas Población beneficiada actual: 52.323 hab	Proyectado: Continuidad: 24 horas Población beneficiada actual: 52.323 hab Pérdidas técnicas:		

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado	Avance	Avance Porcentual
					Pérdidas técnicas: 35% Micromedición 5%	25% Micromedición 27%		
	ACUEDUCTO	Pelaya	Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	\$ 4.604.896.121	Línea base: Cobertura: 60% Continuidad: 4 horas Micromedición: 0% Población beneficiada: 1.420 hab	Proyectado: Cobertura: 100% Continuidad: 24 horas Micromedición: 100% Población beneficiada: 1.420 hab		
Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	ALCANTARILLADO	Chimichagua	Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sanitario, Estaciones De Bombeo Y Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento De Saloa Municipio De Chimichagua-Cesar	\$ 11.211.381.858	Línea base: Cobertura alcantarillado: 0% Tratamiento de Aguas residuales: 0% Población beneficiada: 2.926 hab	Proyectado: Cobertura alcantarillado: 100% Tratamiento de Aguas residuales: 95% Fortalecimiento institucional a la empresa de servicios públicos Población beneficiada: 2.926 hab	Este proyecto fue viabilizado por el MVCT mediante oficio N. 2020EE0090543 el día 10 de noviembre de 2020.	100%
	ALCANTARILLADO	Copey	Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el Municipio de Copey	\$ 3.498.372.810	Línea base: Cobertura de alcantarillado: 90% Cobertura de alcantarillado de los barrios Villa azul y Villa del Cesar: 0%	Proyectado: Cobertura de alcantarillado: 95% Cobertura de alcantarillado de los barrios Villa azul y Villa del Cesar: 100%	Este proyecto fue viabilizado por el MVCT mediante oficio N. 2020EE0108800 el día 09 de diciembre de 2020.	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020


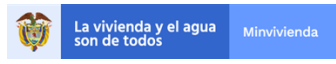

Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
					Población beneficiada: 2.250 hab	Población beneficiada: 2.250 hab		
Lograr el giro de los recursos a través del mecanismo de cada una de las fuentes de financiación del proyecto para llevar a cabo la contratación correspondiente.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 10.688.020.657	Línea base: Continuidad acueducto: 17% Cobertura alcantarillado: 15%	Línea base: Continuidad acueducto: 50% Cobertura alcantarillado: 72%	El 29 de septiembre de 2020, se creó el capítulo independiente a través del cual se adicionó el recurso del proyecto al presupuesto de ingresos y gastos del bienio 2019 -2020 de la empresa Aguas del Cesar.	100%
	ACUEDUCTO	Agustín Codazzi	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar	\$ 12.499.479.486		Proyectado: Cobertura acueducto: 100% Viviendas con micromedidores: 1.100 Población beneficiada: 5.500 hab	De este proyecto se suscribió convenio con la Gobernación en marzo de 2020 a través se hace efectivo el giro de los recursos del proyecto a Aguas del Cesar.	100%
Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA	ALCANTARILLADO	Gamarra	Construcción de ciento Veintiún (121) Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa del municipio de Gamarra	\$ 1.834.386.685	Línea base: Unidades sanitarias: 0 No. De viviendas: 4.781 Población beneficiada: 14.244 hab	Proyectado: Unidades sanitarias: 121 No. De viviendas: 121 Población beneficiada: 1.089 hab	Este convenio tiene acta de inicio de obras del 23 de enero de 2020	100%
	ACUEDUCTO	Aguachica	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	\$ 7.710.793.609	Línea base: el sistema de distribución no tiene la presión adecuada para el suministro del servicio en los distritos 2 y 3.	Proyectado: Aumentar la presión de agua en los distritos 2 y 3. Conducción: 41 m.a.c. Continuidad acueducto:	Se firmó acta de inicio el 2 de marzo de 2020 del contrato de obra N. 001 de 2020	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
					Conducción: 15 m.a.c. Continuidad acueducto: 50% Población beneficiada: 65.236	75% Tubería instalada: 5.967 Población beneficiada: 65.236		
	ACUEDUCTO	Pueblo Bello	Suministro e instalacion de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	\$ 607.203.690	Línea base: Cobertura micromedidores: 0%	Proyectado: Cobertura de micromedidores: 45,54% N. de beneficiarios: 1075 viviendas.	Se firmó acta de inicio el 30 de septiembre de 2020 del contrato de obra N. 021 de 2020	100%
	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y	Pailitas	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de pailitas departamento del Cesar.	\$ 3.825.821.762	Línea base: Cobertura acueducto: 20% Continuidad: 21%	Proyectado: Cobertura acueducto: 100% Continuidad: 100% Construcción de la PTAR Población beneficiaria: 1105 habitantes	Se firmó acta de inicio el 2 de julio de 2020 del contrato de obra N. 013 de 2020	100%
TOTAL						\$ 87.018.818.307		

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

0.9. Fuentes de Financiación y Uso de Recursos Comprometidos.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 3. Decreto. 1425 de 2019

Las fuentes de financiación que maneja el PDA y a través del cual se gestiona la viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos son:

Nación:

- Recursos bolsa proyectos estratégicos.
- Regalías (OCAD PAZ)
- PGN
- Reactivación Económica

Departamento:

- SGP APSB inversión.
- Sistema General de Regalías (Fondo de Compensación Regional).
- Regalías Directas.
- Recursos propios que por destinación permitan inversión del sector de agua potable y saneamiento básico.
- Art. 210 de la Ley 1450 de 2011 – Recursos no inferiores al 1% de los ingresos corrientes de los Departamento y Municipios – Servicios ambientales.

Municipios:

- SGP APSB inversión.
- SGP APSB Subsidios (Giro directo a operadores durante la vigencia del contrato).




Tabla No. 0.9.1 Fuentes de Financiación del PDA del Cesar.

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
SGP	DEPARTAMENTO	\$7.864.170.608	\$8.975.000.000	\$9.513.500.000	\$10.084.310.000	\$36.436.980.608
SGP	MUNICIPIO	\$142.000.000	\$1.406.028.578	\$1.117.267.507	\$1.184.303.557	\$4.618.232.581
REGALÍAS DIRECTAS	DEPARTAMENTO	\$10.688.020.657	\$40.999.826.682	\$43.459.816.283	\$46.067.405.260	\$141.215.068.882
NACIÓN - ESTRATÉGICOS	NACIÓN	\$11.687.970.745	\$23.506.548.080	\$24.916.940.965	\$26.411.957.423	\$86.523.417.214
RECURSOS AUTORIDAD AMBIENTAL	DEPARTAMENTO		\$200.000.000	\$212.000.000	\$224.720.000	\$636.720.000
OCAD PAZ	NACION	\$12.499.479.486	\$14.000.000.000	\$14.840.000.000	\$15.730.400.000	\$57.069.879.486
TOTAL		\$42.881.641.496	\$89.087.403.340	\$94.059.524.755	\$99.703.096.240	\$326.500.298.770

1. Cierre Capítulo 2020 del Plan Estratégico de Inversiones del PDA del Departamento del Cesar.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6. Decreto. 1425 de 2019

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




1.1. Objetivo del Capítulo 2020.

El Objetivo principal del PDA durante el 2020 fue apoyar a los municipios del departamento del Cesar en la consecución de recursos que puedan verse materializados en obras que traigan beneficios en Agua Potable y Saneamiento Básico, mejorando las condiciones de cobertura, calidad y continuidad del servicio. De la misma manera se busca la vinculación de todos los municipios del departamento y se continuará en el esfuerzo para que todos puedan ver al PDA como ese mecanismo o puente que facilita los procesos para ver ejecutadas grandes obras de inversión.

Adicionalmente, se viene trabajando en las mesas de impulso de los PDET, con el fin de apoyar a los municipios que hacen parte de esta estrategia (Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá), como lo son Valledupar, La Paz, San Diego, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello, con el fin de acceder a los recursos de OCAD PAZ y ampliar las inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico a los corregimientos y disminuir las brechas sociales que tanto los aíslan.

Fortalecer el Esquema Regional de Aseo en el Departamento, vinculando a más municipios y de esta manera aumentar los indicadores de Aseo en el departamento en materia de recolección y cobertura.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

1.2. Cierre Financiero del Capítulo 2020.


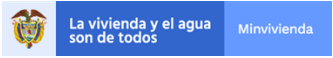

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.1. Decreto. 1425 de 2019.

El Plan Estratégico de Inversiones para la ejecución del Plan departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua potable y Saneamiento del departamento del Cesar, en su capítulo anual tiene un cierre financiero de **Cuarenta y Dos mil Ochocientos Ochenta y Un millones Seiscientos Cuarenta y Un mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos (\$42.881.641.496)**, distribuidos entre los diferentes componentes del PDA y las diferentes fuentes de financiación ya descritas.

Tabla No. 1.2.1 Cierre Financiero del PDA del departamento del Cesar.

COMPONENTE	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO			NACIÓN		TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	CORPOCESAR	ESTRATÉGICOS	OCAD PAZ			
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN		\$3.800.282.900					\$ 3.763.782.900	\$3.763.782.900	100%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y/O TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL		\$613.782.900					\$ 613.782.900	\$613.782.900	100%
COSTOS DEL GESTOR		\$3.150.000.000					\$ 3.150.000.000	\$3.150.000.000	100%
COMPONENTE SOCIAL		\$36.500.000					\$ 36.500.000	\$36.500.000	0%
GESTIÓN SOCIAL		\$36.500.000					\$36.500.000	\$36.500.000	0%
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$142.000.000	\$4.063.887.708	\$26.977.111.580		\$11.687.970.745	\$13.880.509.556	\$56.751.479.589	\$39.081.358.596	69%
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$142.000.000	\$4.063.887.708	\$26.977.111.580		\$11.687.970.745	\$12.499.479.486	\$55.370.449.519	\$39.081.358.596	71%
PRE INVERSIÓN						\$ 1.381.030.070	\$1.381.030.070		0%
COMPONENTE AMBIENTAL	\$270.000.000	\$270.000.000					\$900.000.000		0%
PLAN AMBIENTAL	\$270.000.000	\$ 270.000.000					\$900.000.000		0%
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL		\$343.332.874	\$ 1.174.904.637				\$1.518.237.511		0%
CONOCIMIENTO		\$26.000.000					\$26.000.000		0%
REDUCCIÓN		\$ 85.000.000					\$5.000.000		0%
MANEJO DE DESASTRES		\$232.332.874	\$ 1.174.904.637				\$1.407.237.511		0%
TOTAL	\$412.000.000	\$8.507.503.482	\$28.152.016.217	\$ 360.000.000	\$11.687.970.745	\$13.880.509.556	\$63.000.000.000	\$42.881.641.496	68%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




1.3. Metas y Proyectos del Capítulo 2020.

Art. 2.3.3.1.5.3. Número. 6.2. Decreto. 1425 de 2019.

Tabla No. 1.3.1 Metas y Proyectos del Capítulo 2020.




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado	Avance	Avance Porcentual
Vincular al municipio de San Diego al PDA.	N/A	San Diego	Suscribir el convenio tripartito por medio del cual se vincula al municipio de San Diego al PDA, con aporte de recursos.	0	Vinculación del Municipio al PDA	Lograr la vinculación del municipio al PDA	El convenio tripartito se suscribió el día 14 de octubre de 2020, con unos aportes del municipio al PDA del 17% anual (1,4% mensual) de los recursos disponibles de la designación que para tal efecto realiza el MVCT, con cargo al SGP para Agua Potable y Saneamiento Básico.	100%
Formular y aprobar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se	COMPONENTE ASEGURAMIENTO	Copey	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del	\$ 382.271.000	Legalización de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio. Número de usuarios beneficiarios del servicio a los	Empresa legalmente constituida y formalizada. Implementar los ingresos a partir de las facturaciones.	Se logró la viabilización de los proyectos incluyendo el componente de aseguramiento de la prestación que reúne las acciones de fortalecimiento institucional y	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual	
prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que se identifiquen).			Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".		cuales no se les factura.		transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos.		
		Costos reales de la prestación del servicio.	Eficiencia en la prestación del servicio.						
		Eficiencia en recaudo	Mejorar el comportamiento de pago del servicio.						
		Chimichagua	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".	\$ 231.511.900	Legalización de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio.	Empresa legalmente constituida y formalizada.			
					Número de usuario beneficiarios del servicio a los cuales no se les factura.	Implementar los ingresos a partir de las facturaciones.			
					Costos reales de la prestación del servicio.	Eficiencia en la prestación del servicio.			
					Eficiencia en recaudo	Mejorar el comportamiento de pago del servicio.			

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado	Avance	Avance Porcentual
Formular y aprobar acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	COMPONENTE SOCIAL	Copey	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	\$ 30.000.000	No. De beneficiarios del proyecto capacitados.	Desarrollar el 100% de las actividades de socialización contempladas.	Se logró la viabilización de los proyectos incluyendo el componente de aseguramiento de la prestación que reúne las acciones sociales a tener en cuenta para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	100%
		Chimichagua	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de	\$ 6.500.000				

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
			Chimichagua-Cesar".					
Lograr Conceptos Técnicos Aceptables de proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos, que permitan la posterior consecución de recursos.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar.	\$ 10.091.866.428	Línea base: Cobertura 94% Continuidad: 4 horas Pérdidas técnicas: 50,03% Población beneficiada actual: 10.128 hab	Proyectado: Cobertura 100% Continuidad: 24 horas Pérdidas técnicas: 25% Población beneficiada actual: 10.128 hab	Los proyectos lograron concepto técnico aceptable	100%
	ACUEDUCTO	La Gloria	Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	\$ 3.719.899.189	Línea base: Población beneficiada actual: 6.256 hab	Línea base: Población beneficiada actual: 6.256 hab Disminución costos-consumo de energía de las bombas. Regulación de los tiempo de retención y velocidades de procesos tratamiento. Micromedición: 1.461 usuarios		

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
	ACUEDUCTO	Curumaní	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	\$ 2.528.849.705	Línea base: Cobertura 80% Continuidad: 4 horas Población beneficiada actual: 894 hab	Proyectada Cobertura 100% Continuidad: 24 horas Población beneficiada actual: 894 hab		
	ACUEDUCTO	Codazzi	Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	\$ 13.547.563.407	Línea base: Continuidad: 10 horas Población beneficiada actual: 52.323 hab Pérdidas técnicas: 35% Micromedición 5%	Proyectado: Continuidad: 24 horas Población beneficiada actual: 52.323 hab Pérdidas técnicas: 25% Micromedición 27%		
	ACUEDUCTO	Pelaya	Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	\$ 4.604.896.121	Línea base: Cobertura: 60% Continuidad: 4 horas Micromedición: 0% Población beneficiada: 1.420 hab	Proyectado: Cobertura: 100% Continuidad: 24 horas Micromedición: 100% Población beneficiada: 1.420 hab		

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	ALCANTARILLADO	Chimichagua	Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sanitario, Estaciones De Bombeo Y Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento De Saloa Municipio De Chimichagua-Cesar	\$ 11.211.381.858	Línea base: Cobertura alcantarillado: 0% Tratamiento de Aguas residuales: 0% Población beneficiada: 2.926 hab	Proyectado: Cobertura alcantarillado: 100% Tratamiento de Aguas residuales: 95% Fortalecimiento institucional a la empresa de servicios públicos Población beneficiada: 2.926 hab	Este proyecto fue viabilizado por el MVCT mediante oficio N. 2020EE0090543 el día 10 de noviembre de 2020.	100%
	ALCANTARILLADO	Copey	Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el Municipio de Copey	\$ 3.498.372.810	Línea base: Cobertura de alcantarillado: 90% Cobertura de alcantarillado de los barrios Villa azul y Villa del Cesar: 0% Población beneficiada: 2.250 hab	Proyectado: Cobertura de alcantarillado: 95% Cobertura de alcantarillado de los barrios Villa azul y Villa del Cesar: 100% Población beneficiada: 2.250 hab	Este proyecto fue viabilizado por el MVCT mediante oficio N. 2020EE0108800 el día 09 de diciembre de 2020.	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
Lograr el giro de los recursos a través del mecanismo de cada una de las fuentes de financiación del proyecto para llevar a cabo la contratación correspondiente.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 10.688.020.657	Línea base: Continuidad acueducto: 17% Cobertura alcantarillado: 15%	Línea base: Continuidad acueducto: 50% Cobertura alcantarillado: 72%	El 29 de septiembre de 2020, se creó el capítulo independiente a través del cual se adicionó el recurso del proyecto al presupuesto de ingresos y gastos del bienio 2019 -2020 de la empresa Aguas del Cesar.	100%
	ACUEDUCTO	Agustín Codazzi	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar	\$ 12.499.479.486		Proyectado: Cobertura acueducto: 100% Viviendas con micromedidores: 1.100 Población beneficiada: 5.500 hab	De este proyecto se suscribió convenio con la Gobernación en marzo de 2020 a través se hace efectivo el giro de los recursos del proyecto a Aguas del Cesar.	100%
Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA	ALCANTARILLADO	Gamarra	Construcción de ciento Veintiún (121) Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa del municipio de Gamarra	\$ 1.834.386.685	Línea base: Unidades sanitarias: 0 No. De viviendas: 4.781 Población beneficiada:	Proyectado: Unidades sanitarias: 121 No. De viviendas: 121 Población beneficiada:	Este convenio tiene acta de inicio de obras del 23 de enero de 2020	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
					14.244 hab	1.089 hab		
	ACUEDUCTO	Aguachica	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	\$ 7.710.793.609	Línea base: el sistema de distribución no tiene la presión adecuada para el suministro del servicio en los distritos 2 y 3. Conducción: 15 m.a.c. Continuidad acueducto: 50% Población beneficiada: 65.236	Proyectado: Aumentar la presión de agua en los distritos 2 y 3. Conducción: 41 m.a.c. Continuidad acueducto: 75% Tubería instalada: 5.967 Población beneficiada: 65.236	Se firmó acta de inicio el 2 de marzo de 2020 del contrato de obra N. 001 de 2020	100%
	ACUEDUCTO	Pueblo Bello	Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	\$ 607.203.690	Línea base: Cobertura micromedidores: 0%	Proyectado: Cobertura de micromedidores: 45,54% N. de beneficiarios: 1075 viviendas.	Se firmó acta de inicio el 30 de septiembre de 2020 del contrato de obra N. 021 de 2020	100%
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Pailitas	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de pailitas departamento del Cesar.	\$ 3.825.821.762	Línea base: Cobertura acueducto: 20% Continuidad: 21%	Proyectado: Cobertura acueducto: 100% Continuidad: 100% Construcción de la PTAR Población beneficiaria:	Se firmó acta de inicio el 2 de julio de 2020 del contrato de obra N. 013 de 2020	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado	Avance	Avance Porcentual
						1105 habitantes		
TOTAL				\$87.018.818.307				

1.4. Costos del Gestor del PDA en el Capítulo 2020.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.3. Decreto. 1425 de 2019.




Los Costos del Gestor del PDA Cesar en el capítulo 2020 es de TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (3.150.000.000), distribuidos en cada una de las funciones del gestor que se encuentran detalladas en el artículo 2.3.3.1.2.3. del decreto 1425 de 2019 y cada una de ella relacionada con sus actividades correspondientes y el componente del gestor responsable de darle cumplimiento.

A continuación, se detallan los costos del gestor, con base en el anexo 1.4 Costos del Gestor, del PEI Capítulo Anual 2020.

Tabla No. 1.4.1 Costos del Gestor del PDA del departamento del Cesar




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1	Realizar el seguimiento en los municipios donde se ejecutó la primera fase del plan de aseguramiento en el departamento del Cesar	2	Actas de seguimiento	Dirección de Operaciones	\$73.500.000	100%
	2	Visitas a los municipios a fin de socializar el plan de aseguramiento aprobado en comité directivo	3	Presentaciones y actas de charlas desarrolladas para la vinculación de Municipios		\$94.500.000	100%
	3	Formular las actividades,	7	Diagnóstico		\$31.500.000	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
		productos, cronograma y presupuesto a seguir en cada municipio, según la estrategia de aseguramiento seleccionada		actual de cada municipio y plan de aseguramiento de la prestación del servicio			
	4	Definir la viabilidad del prestador y determinar las acciones a seguir para garantizar el aseguramiento de la prestación de los servicios	7,1	Informe de fortalecimiento institucional		\$47.250.000	100%
	5	Definir la estrategia a seguir para el aseguramiento de la prestación del servicios	7,2	Informe para la SSPD		\$6.150.000	100%
	6	Realizar seguimiento a las actividades y productos definidos y verificar su cumplimiento	7,3	Informe de a seguimiento a los municipios para el reporte del SUI		\$60.000.000	100%
	7	Enviar informe a la SSPD sobre los resultados de los Planes de Aseguramiento ejecutados	14,1	Informe de gestión		\$66.000.000	100%
	8	Realizar visitas para el seguimiento de los planes de aseguramiento en los municipios	7,4	Informes de apoyo para la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control		\$119.700.000	100%
	9	Elaborar informe sobre el	14,1	Informe de		\$12.600.000	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
		resultado de los planes de aseguramiento		avance plan de aseguramiento			
SOCIAL	1	Realizar todas las acciones necesarias para dar a conocer los diferentes mecanismos y espacios de participación con los que cuenta la comunidad frente a la prestación de los servicios	2	Informe de Acompañamiento a la comunidad con el sector de APSB	Profesional social de la dirección Técnica	\$73.500.000	100%
	2	Divulgar, informar y socializar a la comunidad los proyectos de agua potable y saneamiento básico a ejecutar en el municipio con el fin de facilitar la transparencia y control social	1	Informe de acompañamiento		\$330.750.000	100%
	3	Realizar capacitaciones a las comunidades acerca de la conformación de los comités de veeduría de los proyectos como herramienta de participación y control social.	3	Informe de apoyo al gestor para la vinculación de municipios		\$94.500.000	100%
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTUTURA, AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	1	Hacer seguimiento a las inversiones de la corporación autónoma en el componente ambiental	6	Actas de concertación con la corporación autónoma regional sobre las inversiones	Dirección técnica	\$23.625.000	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
				en el componente ambiental			
	2	Actualizar el diagnóstico de cada municipio en el sector de APSB	7	Diagnóstico actual de cada municipio		\$31.500.000	100%
	3	Elaboración, ajuste y presentación de proyectos de APSB	9	Proyectos financiados para su ejecución		\$123.000.000	100%
	4	Realizar acompañamiento a los municipios para la consecución de recursos para financiar proyectos (ocad paz, entre otras fuentes)	10	Informe de acompañamiento a municipios para la consecución de recursos para financiar proyectos		\$102.375.000	100%
	5	Apoyar la presentación de proyectos ante la Ventanilla de Evaluación y Viabilización sea Nacional, Regional o Regalías	11	Reporte de proyectos presentados y viabilizados		\$31.500.000	100%
	6	Realizar seguimiento a los indicadores de sector	16,1	Informe de indicadores		\$4.275.000	100%
	7	Realizar supervisión a las obras ejecutadas por el PDA	17	Informe de supervisión de obras		\$128.700.000	100%
PLANEACIÓN	1	Atender las consultas de Municipios con relación a proyectos	2	Informe de atención de consulta de municipios	Oficina Asesora de Planeación	\$73.500.000	100%
	2	Realizar seguimiento	1	Informe de		\$330.750.000	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020


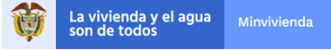

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
		integral a las inversiones realizadas en el marco del PDA y elaborar las metas del plan indicativo del componente de Agua potable en el marco del plan de desarrollo departamental		seguimiento integral a las inversiones realizadas en el marco del PDA Y Plan indicativo del PDD			
	3	Hacer seguimiento a la gestión del PDA	4	Informe de gestión del PDA		\$23.625.000	100%
	4	Continuar con la implementación de MIPG	5	Instrumentos de planeación y plan estratégico de inversiones		\$236.250.000	100%
	5	Hacer seguimiento a los instrumentos de planeación y manual operativo	6	Informe de seguimiento de los instrumentos de planeación y manual operativo		\$23.625.000	100%
	6	Organización para las Audiencias de Rendición pública de cuentas	13	Audiencias públicas desarrolladas		\$86.625.000	100%
	7	Realizar y remitir informe bimestral de ejecución	14,2	Informe bimestral de ejecución		\$59.850.000	100%
	8	Puesta en marcha del Manual Operativo y modificación de estructura organizacional de la empresa	6			\$84.825.000	100%
	9	Realizar el informe de línea base de indicadores y metas y mantenerlo	15	Informe línea base actualizado		\$100.800.000	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
		actualizado					
	10	Realizar seguimiento a los indicadores de sector	16,1	Informe de indicadores		\$4.275.000	100%
JURÍDICA	1	Realizar la sustentación jurídica de los beneficios de los municipios al estar vinculados al PDA	3	Informe de apoyo al gestor para la vinculación de municipios	Secretaría General	\$94.500.000	100%
	2	Realizar de comité directivo	4	Actas de comité directivo		\$23.625.000	100%
	3	Elaborar, Atender y controlar los Procesos contractuales que se requieran para cumplir con las funciones del Gestor	12	Proyectos contractuales celebrados		\$63.000.000	100%
	4	Diseñar la estrategia para las Audiencias de Rendición pública de cuentas del Gestor	13	Audiencias públicas desarrolladas		\$86.625.000	100%
	5	Recopilar información solicitada por el DNP	16,2	Informes DNP		\$18.900.000	100%
	1	Mantener actualizado el total de los recursos disponibles	3	Informe de recursos disponibles		\$94.500.000	100%
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	Realizar los acercamientos correspondientes con el FIA para la vinculación del PDA Cesar al mismo	8	Vinculación al FIA	Dirección administrativa y financiera	\$157.500.000	100%
	3	Llevar control de los movimientos de la fiducia y realizar los informes financieros	10	Informe financiero y control de créditos		\$102.375.000	100%




--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR	RESPONSABLE	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
		correspondientes, así como el seguimiento a los créditos					
	4	Realizar y remitir informe bimestral de ejecución	14,2	Informe bimestral de ejecución		\$29.925.000	100%
TOTAL						\$3.150.000.000	100%

A este documento se anexa la certificación del cumplimiento de los costos del Gestor por parte de la secretaria de infraestructura del departamento del Cesar.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

1.5. Cronograma de Ejecución de Actividades por cada uno de los Componentes.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.4. / 6.5. Decreto. 1425 de 2019.




Se presenta a continuación, el cronograma para el componente de infraestructura, teniendo en cuenta que este está susceptible a modificaciones y que quedará completo en su totalidad al terminar de aprobarse los demás instrumentos de planeación.

Este cronograma presenta los proyectos que se van a llevar a cabo en el capítulo 2020 del PEI, y presenta la fecha tentativa de inicio de la ejecución del proyecto y su finalización.

Tabla No. 1.5.1 Cronograma de Ejecución del Capítulo 2020.




Componente	Metas	Proyectos/Actividades	Programado		Real		
			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Porcentaje de Avance (%)
Aseguramiento de la Prestación	Formular y aprobar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	15/10/2020	31/12/2020	15/10/2020	31/01/2021	100%
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado	15/10/2020	31/12/2020	15/10/2020	31/01/2021	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




	se identifiquen).	Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".					
Social	Formular y aprobar acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	15/10/2020	31/12/2020	15/10/2020	31/01/2021	100%
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".	15/10/2020	31/12/2020	15/10/2020	31/01/2021	100%
Inversión en Infraestructura	Lograr Conceptos Técnicos Aceptables de	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase II) de la	12/11/2020	31/12/2020	15/01/2021	25/01/2021	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




	proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos, que permitan la posterior consecución de recursos.	cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar.					
		Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	12/11/2020	31/12/2020	15/01/2021	25/01/2021	100%
		Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	12/11/2020	31/12/2020	15/01/2021	25/01/2021	100%
		Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustin Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	12/11/2020	31/12/2020	15/01/2021	25/01/2021	100%
		Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	12/11/2020	31/12/2020	15/01/2021	25/01/2021	100%
	Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sanitario, Estaciones De Bombeo Y Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento De Saloa Municipio De Chimichagua-Cesar	1/10/2020	30/11/2020	31/10/2020	10/11/2020	100%
		Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el Municipio de Copey	1/10/2020	15/12/2020	1/12/2020	9/12/2020	100%
	Lograr el giro de los recursos a	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado	31/01/2020	30/10/2020	29/09/2020	29/09/2020	100%

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




	través del mecanismo de cada una de las fuentes de financiación del proyecto para llevar a cabo la contratación correspondiente.	Sanitario (Fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar					
		Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar	31/01/2020	30/03/2020	1/03/2020	30/03/2020	100%
Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA		Construcción de ciento Veintiún (121) Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa del municipio de Gamarra	1/01/2020	30/03/2020	15/01/2020	30/01/2020	100%
		Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	31/01/2020	15/03/2020	25/02/2020	2/03/2020	100%
		Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	15/01/2020	30/03/2020	20/09/2020	30/09/2020	100%
		Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de Pailitas departamento del Cesar.	1/01/2020	15/03/2020	25/06/2020	2/07/2020	100%

--	--	--

	<p>DEPARTAMENTO DE CESAR</p>	
	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI</p>	<p>Versión 1.0 17/01/2020</p>

CAPÍTULO 2021

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

1.6. Componentes del PDA de Cesar.

1.6.1. Componente de Aseguramiento de la Prestación.

Durante el 2021 se continuó en la estructuración del componente de aseguramiento para todos los proyectos de Agua potable y saneamiento básico gestionados por el PDA y presentados s diferentes fuentes de financiación, manteniendo el enfoque de los pilares fundamentales de este componente, así:

Fortalecimiento institucional: Los resultados del análisis a los prestadores de servicios públicos, de los aspectos legales, administrativos, técnicos, financieros, comerciales y operativos estudiados con la ejecución de la Fase I y II del plan de aseguramiento para la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, revelaron la situación actual, las necesidades de asistencia técnica y las debilidades encontradas en las diferentes áreas de dichos prestadores

El objeto del fortalecimiento institucional de los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, sean éstas privadas, públicas, mixtas o comunitarias, es fomentar en los mismos una concepción moderna de la administración de los servicios, implementando el plan de acción propuesto y concertado con cada municipio donde se establecen las acciones para corregir las irregularidades jurídicas, debilidades institucionales, administrativas, comerciales y técnicas detectadas en el diagnostico con el fin de establecer buenas prácticas gerenciales orientadas a la excelencia.




Para la implementación de estos programas o planes de acción, el Gestor del PDA, contará con el personal requerido y los recursos necesarios que efectúen los participantes del PDA, para la puesta en marcha de este proceso.

La metodología a aplicar es eminentemente participativa, de aprendizaje de conocimientos, conceptos y experiencias, de reconocimiento de la ley de servicios públicos y de las demás normas vigentes sobre la materia, donde las personas representantes de los municipios y las administraciones de los acueductos que participarán en el proceso, tendrán la posibilidad y la oportunidad de aplicar y poner en práctica los conocimientos y experiencias aprendidas, a través de la utilización de las herramientas propuestas y construidas durante el proceso.

Transformación empresarial: Se adelantará para los casos en los cuales, una vez surtido el proceso de diagnóstico integral del esquema de prestación, contemplado en la primera y segunda fase, se determine que el esquema de prestación existente no es viable y se requiere, o de la creación de una nueva empresa o la vinculación de un operador especializado.

La creación de una nueva empresa de acuerdo con la propuesta formulada por el Gestor debe ser socializada y aceptada por la autoridad local, y debe ajustarse a lo establecido en los artículos 6, 15 Y 17 de la Ley 142 de 1994. La alternativa de vinculación de un operador especializado se adelantará solo cuando se haya demostrado la viabilidad de este tipo de

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




esquema. El esquema para la vinculación de operadores especializados busca que preste los servicios, quien mediante libre competencia entre operadores de los servicios públicos nacionales y/o extranjeros, aporte la mejor experiencia requerida, ofrezca las mejores condiciones de cobertura, continuidad y calidad en el menor tiempo, con los menores costos en requerimiento de inversiones y con menores costos de referencia en las tarifas.

En la implementación de procesos de transformación empresarial, se dará especial preponderancia al enfoque regional con el fin de propiciar economías de escala, lo que supone el trabajo conjunto de los diversos municipios susceptibles de ser regionalizados. En todo caso, en desarrollo de este componente se hará uso de cualquiera de las alternativas que permite la ley para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, incluida la prestación a través de comunidades organizadas.

Para el 2021 se llevará a cabo la realización de los siguientes proyectos para la prestación del servicio:

- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Agustín Codazzi, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa I - departamento del Cesar".
- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de La Gloria, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar".
- Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".
- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".
- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Curumaní, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar".
- Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Pelaya, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar".

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

- Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Astrea departamento del cesar.
- Fortalecimiento institucional de la empresa EMCODAZZI en el corregimiento de Casacará.




1.6.2. Componente de Gestión Social

Para lograr los objetivos del Plan Departamental de Agua (PDA) y garantizar su sostenibilidad en el transcurso del tiempo, es indispensable buscar que las comunidades y los actores participantes se sientan más que beneficiarios responsables del desarrollo y sostenimiento de los sistemas de prestación de servicios; por ello el componente social debe no sólo ser informativo sino educativo y participativo, esto sobre las necesidades en agua potable y saneamiento básico, logrando la concertación e involucramiento de la población en todas las fases del PDA, esto con base en principios incluyentes de participación ciudadana. El PDA constituye un reto que implica el fortalecimiento de la capacidad técnica de los entes territoriales, para liderar y orientar el proceso de concertación en torno a la estructuración y ejecución del PDA. De este modo se propicia la sostenibilidad del proceso a través de la participación comunitaria, garante para el grueso de la sociedad civil de la transparencia en la toma de decisiones y la rendición de cuentas, en el cumplimiento de los compromisos institucionales para la estructuración y ejecución del PDA.

En el sentido en que el PDA es la política pública para el sector de APSB, existen mecanismos mediante los cuales la ciudadanía puede ser participe, como los estipulados a partir de 1991 con la Constitución Política de Colombia que estableció que los ciudadanos tenemos la posibilidad de participar e intervenir proactivamente en lo concerniente a la gestión pública, esto también en aras al conocimiento y el control de esta. Es así como el hecho de estar al tanto de la planeación, el seguimiento y la vigilancia son partes integrales para la participación ciudadana, lo cual redundará en políticas y programas fortalecidos, ya que cuentan con el conocimiento de las comunidades a beneficiar. En este sentido, que la presente propuesta enfatiza en la necesidad de una socialización, que permita impulsar actividades que faciliten lo siguiente:

- La efectiva coordinación interinstitucional tanto al interior como entre los diferentes niveles de gobierno.
- La completa socialización del Plan Departamental de Agua (PDA) y hacer que el usuario final se apropie del Plan Departamental de Agua en todos sus componentes.
- El uso y masificación de herramientas de información y comunicación como Internet, oficinas de punto de atención - PQR, vallas informativas, uso de medios de comunicación, etc.
- Aplicar el mismo lenguaje entre todos los actores de los Plan Departamental de Agua en los municipios.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

- Hacer cada vez más visible las acciones que realiza la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., como Gestor del PDA.
- Siempre tener el principio de transparencia en los procesos que se adelantan y que impactan a las comunidades.
- La participación ciudadana debe ser importante y activa en la consolidación de los proyectos, el seguimiento a los mismos y su operación en el futuro.

Para el 2021 se desarrollará el componente social dentro del proyecto "Fortalecimiento social a la empresa de servicios públicos de Astrea, la cual se incluyó dentro del proyecto denominado: "Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de astrea departamento del cesar".




En cada uno de los municipios donde se esté ejecutando inversiones en Agua Potable y Saneamiento básico, desde el PDA se realizará todo el acompañamiento a la comunidad a fin de garantizar el buen uso y manejo del agua, así como las bondades de utilizar bien el servicio y las ventajas de pagarlo oportunamente.

1.6.3. Componente de Inversión en Infraestructura.

Este componente busca asegurar que las consultorías (estudios y diseños), interventorías y obras civiles a ejecutar en los municipios vinculados al PDA, obedezcan a un proceso de planeación integral y a una ejecución de la infraestructura que procure proyectos costo-eficientes y que resulten de un análisis de la totalidad de la infraestructura de prestación disponible en los municipios, dando prioridad a aquellas intervenciones que generen mayor impacto en términos de población beneficiada, y siempre atendiendo lo dispuesto por el Reglamento Técnico del Sector RAS – 2000 o la norma que la modifique o sustituya, y los requisitos exigidos por la ley para el financiamiento del proyectos sectoriales, que se apropien a través del Mecanismo de Ventanilla Única del MVCT y Mecanismos de Ventanilla Departamental. Como parte de la metodología para la formulación y seguimiento de este componente, se hace referencia a la necesidad de realizar en primer lugar una caracterización del estado de los sistemas de acueducto y alcantarillado, y la infraestructura asociada al servicio de aseo (línea base resultado de la ejecución de la primera fase del PAPSAAA); en segundo lugar se menciona la necesidad de trazar las metas a ser alcanzadas con la ejecución de la nueva infraestructura, identificando las intervenciones prioritarias y por último se indican los mecanismos para medir el grado de avance de este componente en el respectivo municipio. Para efectos de la línea base en el componente de infraestructura, se realizó un análisis de las necesidades de inversión en los 20 municipios vinculados, y cada uno de los proyectos se asoció al esquema de objetivos y a las metas del PDA.

Los proyectos que se priorizan en el componente de infraestructura en la vigencia 2021 son:




--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

• *Tabla N. 1.6.3.1 Inversiones en infraestructura 2021*

1	Astrea	Cabecera Urbana	Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (FASE 2) de la cabecera municipal de Astrea, departamento del cesar	\$10.091.866.428,00
2	Curumaní	Corregimiento de San Sebastián	Construcción y/optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumani, departamento del cesar	\$2.528.849.705,00
3	La Gloria	Cabecera Urbana	Optimización hidraulica del sistema de tratamiento de agua potable, y micromediación del casco urbano del municipio de La Gloria en el departamento del Cesar	\$3.719.899.189,00
5	AGUACHICA	Cabecera Urbana	Fase 3. Construcción de tanque de almacenamiento semienterrado, con capacidad de 8000 m3 para el sistema de acueducto de la cabecera municipal de aguachica, departamento del cesar	\$10.500.000.000
6	ASTREA	Vereda El Vallito	Construcción Y Optimización Del Sistema De Acueducto En La Vereda El Vallito, Municipio De Astrea, Departamento Del Cesar	\$759.454.950
7	LA GLORIA	Veredas	Construcción Del Acueducto Regional Veredal De Bubetas, 6 De Mayo y Boqueron En El Municipio De La Gloria Departamento Del Cesar	\$5.000.000.000
8	SAN MARTÍN	Regional corregimental	Construcción Del Sistema De Acueducto Regional De Los Corregimientos De Aguas Blancas, La Curva, Candelia, San José De Las Américas Y El Bagre En El Municipio De San Martín Departamento Del Cesar	\$14.500.000.000
9	PELAYA	Corregimiento de San Bernardo	Construcción Y Optimización Del Sistema de Acueducto del Corregimiento De San Bernardo, Pelaya, Departamento Del Cesar	\$4.604.896.121,00
10	CODAZZI	Cabecera Urbana	Construcción Y/O Optimización Del Sistema De Conducción Y Redes De Distribución Del Sistema De Acueducto De La Cabecera Urbana De Agustín Codazzi Etapa I Departamento del Cesar	\$13.547.563.407,00
11	CODAZZI	Corregimiento de Casacará	Construcción y optimización del sistema de alcantarillado en el corregimiento de Casacará en el municipio de Codazzi, Cesar	\$14.000.000.000,00

--	--	--

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE CESAR</p>	
	<p align="center">PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI</p>	<p align="center">Versión 1.0 17/01/2020</p>

1.6.4. Componente Ambiental.

En este componente se deben incluir las acciones e inversiones requeridas para que, en desarrollo del PDA, se atiendan las obligaciones ambientales sectoriales y, de ser posible, se propenda por el ordenamiento y manejo de las cuencas abastecedoras. En este sentido, como parte de este componente se apoyará a los municipios y prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para que estos cumplan las disposiciones legales relacionadas con los siguientes temas:




- Concesiones de agua, y plan de manejo y saneamiento de vertimientos (PSMV).
- Permisos de vertimientos.
- Programa de gestión integral de residuos sólidos (Piras).
- Licencias ambientales.
- Programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Inversión del 1% de los ingresos corrientes territoriales en la compra de predios para la sostenibilidad del recurso y la organización del sistema de tasas por utilización de agua y retributiva. Si la respectiva Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR se vincula al PDA, además de las acciones enunciadas, se incluirán las incorporadas en el documento de caracterización ambiental concertado con CORPOCESAR, relacionadas con la ordenación y manejo de cuencas abastecedoras.

En el Plan Ambiental se presenta el componente ambiental del PDA asociado a agua potable y saneamiento básico “Documento de Caracterización” para precisar las acciones a desarrollar en el marco del PDA, para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente asociada al sector y la sostenibilidad del recurso hídrico asociado al abastecimiento de agua en el Departamento.

La discriminación mínima de los rubros susceptibles a financiar bajo este componente comprenderá lo siguiente:

- Consultorías necesarias para elaborar, implementar y actualizar los instrumentos ambientales sectoriales exigidos por la normatividad (PGIR, PSMV, Concesiones, Licencias, Permisos, etc.).
- Consultorías necesarias para la realización de estudios de ordenación y manejo de cuencas abastecedoras.
- Consultorías e Interventorías asociados a este componente.
- Realización de inversiones asociados a este componente.
- Adquisición de predios para protección de cuencas abastecedoras y gastos asociados a la administración de dichos predios. (De igual forma se incluirán los gastos necesarios para la legalización respectiva, imposición de servidumbres, y en general las labores jurídicas que se requieran para asegurar la disponibilidad de los predios para la adecuada ejecución del componente).

--	--	--

	<p>DEPARTAMENTO DE CESAR</p>	
	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI</p>	<p>Versión 1.0 17/01/2020</p>

- Reforestación y en general inversiones asociadas a la ordenación y manejo de cuencas abastecedoras.
- Implementación de programas de uso eficiente y ahorro del agua (Ley 373 de 1997 y demás normas que la modifiquen o adicionen).

De conformidad con lo establecido en el artículo 2° del Decreto 3440 de 2004 "*Proyectos de inversión en descontaminación hídrica. Son todas aquellas inversiones cuya finalidad sea mejorar la calidad físico químico y/o bacteriológico de los vertimientos o del recurso hídrico. Incluyen la elaboración y ejecución de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico. Igualmente, comprende inversiones en interceptores, emisarios finales y sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y, hasta un 10% del recaudo de la tasa podrá utilizarse para la cofinanciación de estudios y diseños asociados a los mismos*".

Conforme con lo señalado en el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, los usuarios prestadores del servicio de alcantarillado sujetos al pago de la tasa retributiva deberán presentar a la autoridad ambiental competente el plan de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV, de conformidad con la reglamentación que para tal efecto expida el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.




En el artículo 1° de la Resolución 1433 de 2004 establece que el plan de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV, es el conjunto de programas, proyectos y actividades, con sus respectivos cronogramas e inversiones necesarias para avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial, los cuales deberán estar articulados con los objetivos, y las metas de calidad y uso que defina la Autoridad Ambiental competente para la corriente, tramo o cuerpo de agua.

Para la vigencia 2021, se ha realizado acercamiento con la Corporación Autónoma Regional a través de la cual se realizará el acompañamiento al proyecto "*Gestión de conocimiento e información ambiental para la promoción del desarrollo ambiental sostenible en 3 municipios del departamento del Cesar*".

1.6.5. Componente de Gestión del Riesgo Sectorial.

La Gestión del Riesgo Sectorial es el proceso encaminado a identificar y reducir los riesgos de desabastecimiento de agua para consumo humano e interrupción de los sistemas de alcantarillado y aseo que conlleven a reducir los impactos de los desastres sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios y la comunidad. Teniendo en cuenta que es un aspecto esencial para lograr el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se incorporó dentro del presente componente. En todo caso, el Gestor, con la participación de la Autoridad Ambiental respectiva apoyaran a la Administración Departamental en el desarrollo del programa de Gestión del Riesgo Sectorial en los municipios vinculados al PDA.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Se involucra un rubro que permite enfrentar las tres estrategias de la gestión del riesgo sectorial:

- Conocimiento del riesgo.
- Reducción del riesgo.
- Manejo de desastres.

Para los recursos destinados al manejo de desastres (anteriormente denominada atención de emergencias) se tasa teniendo en cuenta el histórico de provisiones utilizadas en este concepto, es decir en las inversiones que se han efectuado en años anteriores para enfrentar y superar las situaciones de emergencias asociadas a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. El alcance de este rubro pretenderá entre otros cubrir, como mínimo, los eventos que a continuación se relacionan:

Atender situaciones de emergencia relacionadas directamente con la prestación de los servicios públicos domiciliarios (siendo indispensable que la mencionada inversión sea requerida de manera urgente con el fin de atender la crisis). Dentro de los eventos que podrán ser atendidos por esta vía se cuentan fenómenos relacionados con escasez de agua para abastecimiento (suministro de agua a través de mecanismos alternativos v.g. carro tanques, agua en bolsa, almacenamiento transitorio, etc.); aseguramiento de la estabilidad de la infraestructura, restablecimiento de los servicios, entre otros.

Se viene trabajando con la oficina de Gestión del Riesgo del departamento del Cesar, la estructuración del Plan de Acción a través del cual desde el PDA podamos apoyar en temas de Gestión de Riesgo ambiental.

1.6.6. Componentes Transversales. (Rural, grupos étnicos, etc.)

Este componente tiene por objeto el fortalecimiento institucional de los esquemas actuales de prestación de los servicios en el sector rural del Departamento, entendido esto como todas las acciones que generen mayor capacidad técnica, el desarrollo de actividades de mejoramiento de la gestión administrativa y el empoderamiento de las comunidades asociadas cuando ello sea posible, buscando el acceso al agua potable y el saneamiento a través de esquemas sostenibles y ajustados a las especificaciones de cada zona.

Los recursos disponibles para financiar el componente Transversal Rural de Agua Potable y Saneamiento Básico, están encaminados al mejoramiento de la infraestructura destinada a la atención de las necesidades de agua potable y saneamiento básico, el fortalecimiento institucional de los esquemas actuales de prestación de los servicios de los sistemas ejecutados por el PDA en el sector rural del Departamento del Cesar.

1.7. Metas del PDA de Cesar.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 3. Decreto. 1425 de 2019

Las metas del PDA del departamento de Cesar para la vigencia 2021 se relacionan en el siguiente cuadro:

--	--	--







	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Tabla No. 1.7.1 Metas del PDA del Cesar




Componente	Subcomponente	Municipios (s)	Meta (descripción)	Indicador Impactado	Valor Indicador Projectado
N/A	N/A	San Diego Chiriguana San Martin Aguachica Valledupar	Vincular la totalidad de municipios del Departamento al PDA (Al iniciar la vigencia 2020 se encuentran vinculados 20 municipios al PDA)	No. De Municipios Vinculados al PDA	25 Municipios Vinculados al PDA
Aseguramiento de la Prestación	Fortalecimiento Institucional y/o Transformación Empresarial	Municipios Vinculados al PDA	Formular, aprobar e implementar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que se identifiquen).	No. De Proyectos viabilizados que incluyan componente de Aseguramiento (Siempre y cuando se requiera).	Todos los proyectos viabilizados tendrán un componente de Aseguramiento (Siempre y cuando se requiera).
Social	Plan de Gestión Social.	Municipios Vinculados al PDA	Formular, aprobar e implementar Planes de Gestión Social que sean requeridos durante el cuatrienio, con el objetivo de.....	No. De Planes de Gestión Social Implementados.	Implementar todos los Planes de Gestión Social que se formulen y aprueben.
	Gestión social		Acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	No. de acciones sociales implementadas	Todos los proyectos viabilizados tendrán unas acciones sociales que se implementarán dentro del componente de Aseguramiento. (Siempre y cuando se requiera).

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Inversión en Infraestructura	Inversión en Infraestructura de AAA	Municipios Vinculados al PDA	Lograr Conceptos Técnicos Aceptables de proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos, que permitan la posterior consecución de recursos.	No. De Conceptos Técnicos Aceptables emitidos.	Todos los proyectos que se formulen deberán obtener el respectivo Concepto Técnico Aceptable (Dependiendo del cumplimiento de las obligaciones asignadas a los municipios).
			Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	No. De Conceptos de Viabilidad de Proyectos de Infraestructura emitidos.	La totalidad de recursos disponibles en el Componente de Infraestructura en el marco del PDA serán asignados a los proyectos de infraestructura que logren Concepto Técnico Aceptable.
			Lograr el giro de los recursos a través del mecanismo de cada una de las fuentes de financiación del proyecto para llevar a cabo la contratación correspondiente.	No. De CDP expedidos y girados al PDA	La totalidad de los recursos con CDP expedidos de cada proyecto deben ser girados al PDA para que puedan ser contratados
			Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA	No. De Contratos firmados	La totalidad de los proyectos que cuenten con viabilidad deberán ser contratados la obra y la respectiva interventoría

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

			Terminación de Proyectos de Infraestructura.	No. De Actas de Terminación suscritas.	Terminación de proyectos de infraestructura que se viabilicen a mas tardar durante el año 2022.
			Mejorar la cobertura de los servicios de: Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el sector urbano.	No. de Municipios que mejoraron su cobertura de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el sector urbano.	Por lo menos 6 municipios mejoraron su cobertura en el sector urbano en los servicios de: Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
			Mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado en Corregimientos del Departamento del Cesar.	No. de Corregimientos que mejoraron su cobertura de servicios de Acueducto y alcantarillado.	Por lo menos 11 Corregimientos que mejoraron su cobertura de servicios de Acueducto y alcantarillado.
Ambiental	Plan Ambiental	Municipios Vinculados al PDA	Formular, aprobar e implementar Planes Ambientales que sean requeridos durante el cuatrienio.	No. De Planes Ambientales Implementados.	Implementar todos los Planes ambientales que se formulen y aprueben.
Gestión del Riesgo Sectorial	Plan de Gestión del Riesgo	Municipios Vinculados al PDA	Formular, aprobar e implementar Planes de Gestión del Riesgo que sean requeridos durante el cuatrienio.	No. De Planes de Gestión del Riesgo Implementados.	Implementar todos los Planes de Gestión del Riesgo que se formulen y aprueben.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

2. Cierre Capítulo 2021 del Plan Estratégico de Inversiones del PDA del Departamento del Cesar.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6. Decreto. 1425 de 2019

2.1. Objetivo del Capítulo 2021.




El objetivo del Plan Estratégico de Inversiones capítulo 2021 es consolidarse como la estrategia de todo el departamento para la armonización integral de los recursos de manera que se amplíe la cobertura, continuidad y calidad de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el departamento, para esto se realizarán todas las gestiones necesarias para vincular a aquellos municipios que aún no hacen parte del PDA Cesar como lo son: San Diego, Becerril, Aguachica, San Martín y Valledupar.

Apoyar a los municipios que hacen parte de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET para ampliar a sus corregimientos los servicios de Agua Potable y Saneamiento, accediendo a los recursos de OCAD PAZ mediante la presentación de proyectos de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales de dichos municipios como: Valledupar, La Paz, San Diego, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello.

Fortalecer el Esquema Regional de Aseo en el Departamento, vinculando a más municipios y de esta manera aumentar los indicadores de Aseo en el departamento en materia de recolección y cobertura.

Estructurar y poner en marcha el Plan de Aseguramiento para la Prestación de servicios a fin de fortalecer institucionalmente las empresas de cada uno de los municipios del departamento del Cesar.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

2.2. Cierre Financiero del Capítulo 2021.




Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.1. Decreto. 1425 de 2019.

El Plan Estratégico de Inversiones para la ejecución del Plan departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua potable y Saneamiento del departamento del Cesar, en su capítulo anual tiene un cierre financiero de **Ochenta y Nueve mil Ochenta y Siete millones Cuatrocientos Tres mil Trescientos Cuarenta Pesos (\$89.087.403.340)**, distribuidos entre los diferentes componentes del PDA y las diferentes fuentes de financiación ya descritas.

Tabla No. 2.2.1 Cierre Financiero del PDA del departamento del Cesar.

COMPONENTE	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO			NACION		TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	CORPOCESAR	REACTIVACIÓN ECONÓMICA	OCAD PAZ	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN		\$3.900.000.000	\$1.845.276.260				\$5.745.276.260
PLAN DE ASEGURAMIENTO			\$1.845.276.260				\$1.845.276.260
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
COSTOS DEL GESTOR		\$3.900.000.000					\$3.900.000.000
COMPONENTE SOCIAL		\$30.000.000	\$30.000.000				\$60.000.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		30.000.000	30.000.000				\$60.000.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$1.406.028.578	\$4.970.000.000	\$39.124.550.422		\$23.506.548.080	\$14.000.000.000	\$83.007.127.080
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$1.406.028.578	\$4.970.000.000	\$39.124.550.422		\$23.506.548.080	\$14.000.000.000	\$83.007.127.080
PRE INVERSIÓN							
COMPONENTE AMBIENTAL				\$200.000.000			\$200.000.000
PLAN AMBIENTAL				\$200.000.000			\$200.000.000
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL		\$75.000.000					\$75.000.000
CONOCIMIENTO		\$50.000.000					\$50.000.000
REDUCCIÓN		\$25.000.000					\$25.000.000
MANEJO DE DESASTRES							
TOTAL	\$1.406.028.578	\$8.975.000.000	\$40.999.826.682	\$200.000.000	\$23.506.548.080	\$14.000.000.000	\$89.087.403.340

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

2.3. Metas y Proyectos del Capítulo 2021.

Art. 2.3.3.1.5.3. Número. 6.2. Decreto. 1425 de 2019.




Los proyectos del Capítulo 2021 del PDA Cesar, buscan mejorar los indicadores de Agua Potable y Saneamiento del departamento.

En el punto 6.2 del decreto 1425 de 2019, señala que las metas, proyectos e indicadores anuales, deben hacer parte del Plan Estratégico de inversiones en su capítulo anual, es decir que cada proyecto a ejecutar debe estar relacionado con el componente y el indicador que se pretende mejorar. A continuación, se presenta la tabla correspondiente al anexo 1.3 del PEI relacionado con las metas y proyectos a ejecutarse en el 2021.

Tabla No. 2.3.1 Metas y Proyectos del Capítulo 2021.




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)
Vincular al municipio de Valledupar al PDA.	N/A	Valledupar	Realizar los trámites pertinentes para dar a conocer las bondades de estar vinculado al PDA y la vinculación al municipio de Valledupar al PDA	0
Formular y aprobar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que se identifiquen).	COMPONENTE ASEGURAMIENTO	Codazzi	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Agustín Codazzi, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa I - departamento del Cesar".	\$ 206.136.560
		La Gloria	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de La Gloria, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del sistema de	\$ 486.555.300

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)
			acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar".	
		Curumaní	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Curumaní, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar".	\$ 455.008.000
		Pelaya	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Pelaya, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar".	\$ 403.005.400
		Astrea	Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de astrea departamento del cesar	\$ 294.571.000
Lograr Contratación de consultoría de Aseguramiento de la Prestación del Servicio		Codazzi	Fortalecimiento institucional de la empresa EMCODAZZI en el corregimiento de Casacará	\$ 258.019.747
		Chimichagua	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".	\$ 169.500.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)
		El Copey	Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	\$ 412.271.000
Formular y aprobar acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	COMPONENTE SOCIAL	Astrea	Fortalecimiento social a la empresa de servicios públicos de Astrea, la cual se incluyó dentro del proyecto denominado: "Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de astrea departamento del cesar".	\$ 30.000.000
Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar.	\$ 10.091.866.428
	ACUEDUCTO	La Gloria	Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	\$ 3.719.899.189
	ACUEDUCTO	Curumaní	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	\$ 2.528.849.705
	ACUEDUCTO	Codazzi	Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	\$ 13.547.563.407
	ACUEDUCTO	Pelaya	Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	\$ 4.604.896.121
Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA	ALCANTARILLADO	Chimichagua	Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sanitario, Estaciones De Bombeo Y Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento De Saloa Municipio De Chimichagua-Cesar	\$ 11.211.381.858
	ALCANTARILLADO	Copey	Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el Municipio de	\$ 3.498.372.810

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)/Componente	Municipios (s)	Proyectos/Actividades	Valor (\$)
			Copey	
	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y	Astrea	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	\$ 10.688.020.657
	ACUEDUCTO	La Gloria	Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	\$ 3.719.899.189
	ACUEDUCTO	Pelaya	Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	\$ 4.604.896.121
	ACUEDUCTO	Curumaní	Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	\$ 2.528.849.705
	ACUEDUCTO	Codazzi	Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustin Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	\$ 13.547.563.407
Lograr la Terminación de Proyectos de Infraestructura.	ACUEDUCTO	La Paz, San Diego, Tamalameque y El Paso	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar	\$ 12.525.610.149
Lograr la liquidación de proyectos de infraestructura	ACUEDUCTO	Aguachica	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 1) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	\$ 16.256.549.137
	ACUEDUCTO	Aguachica	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	\$ 7.710.793.609
	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y	Pailitas	Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de pailitas departamento del Cesar.	\$ 3.825.821.762
	ACUEDUCTO	Pueblo Bello	Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	\$ 607.203.690
TOTAL				\$ 127.933.103.951

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

NOTAS:

1. Los valores de los proyectos relacionados en el componente de infraestructura son estimados, en ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los oficios de viabilización de los proyectos que sean expedidos por el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos.

Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor previo a la viabilización de proyectos expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de recursos.

2. Los recursos disponibles para inversión en infraestructura AAA, podrán ser usados para financiar las reformulaciones de los proyectos de infraestructura que se requieran y para ello no será necesario modificar el PEI a través de una sesión de Comité Directivo del PDA, toda vez que para dicho proceso será suficiente con que el Gestor del PDA presente ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos una certificación en la cual se establezca la disponibilidad de recursos por fuente de financiación requerida, lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad vigente asociada a procesos de reformulación.

2.4. Costos del Gestor del PDA en el Capítulo 2021.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.3. Decreto. 1425 de 2019.




Los Costos del Gestor del PDA Cesar en el capítulo 2020 es de TRES MIL NOVECIENTO MILLONES DE PESOS (3.900.000.000), distribuidos en cada una de las funciones del gestor que se encuentran detalladas en el artículo 2.3.3.1.2.3. del decreto 1425 de 2019 y cada una de ella relacionada con sus actividades correspondientes y el componente del gestor responsable de darle cumplimiento.

A continuación, se detallan los costos del gestor, con base en el anexo 1.4 Costos del Gestor, del PEI Capítulo Anual 2021.

Tabla No. 2.4.1 Costos del Gestor del PDA del departamento del Cesar


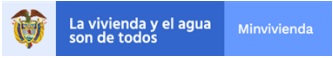

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPITULO 2020
DIRECCIÓN DE	1	Realizar visitas de acompañamiento a las empresas de servicios públicos	7	\$ 55.575.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
OPERACIONES		de los municipios para garantizar la correcta prestación del servicio.		
	2	Estructurar el Plan de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos del Departamento, que incluya las acciones a seguir para cada municipio que garanticen el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos.	7	\$ 165.750.000
	3	Formular los planes de aseguramiento de la prestación del servicio de cada uno de los proyectos de inversión formulados de Agua Potable y Saneamiento Básico.	7	\$ 87.750.000
	4	Formular actividades, productos, cronograma y presupuesto a seguir en cada municipio con el fin de minimizar los riesgos financieros y operacionales del servidor de los servicios públicos	7	\$ 55.575.000
	5	Brindar asistencia técnica, administrativa y social a los municipios con el fin de garantizar la prestación del servicio.	7,1	\$ 87.750.000
	6	Socializar con los municipios los planes de aseguramiento de la prestación del servicio de las obras que estén en ejecución.	7,1	\$ 31.200.000
	7	Continuar con el fortalecimiento Institucional de las empresas prestadoras de los servicios de acueducto, alcantarillado de los municipios del Departamento (Fase III)	7,1	\$ 97.500.000
	8	Realizar las actas de concertación con los municipios en la cuales se obligan a ejecutar el plan de aseguramiento de la prestación del servicio.	7,1	\$ 19.500.000
	9	Enviar informe a la SSPD sobre los resultados de los Planes de Aseguramiento ejecutados	7,2	\$ 11.700.000
	10	Realizar visitas de asistencia técnica para el acompañamiento integral a los municipios que requieran el apoyo en el proceso de reporte de información al SUI.	7,3	\$ 31.200.000
	11	Acompañamiento a través de Visitas y/o seguimiento telefónico de monitoreo a los municipios respecto a los compromisos de reporte de información al FUT	7,3	\$ 31.200.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	12	Coordinar y organizar reuniones con los municipios para brindar asistencia técnica para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento	7,4	\$ 55.575.000
	13	Visitar a los municipios a fin de socializar los resultados de la evaluación de monitoreo, seguimiento y control realizada por el MVCT	7,4	\$ 19.500.000
	14	Realizar seguimiento a los municipios a fin de lograr que cumplan con lo exigido en la evaluación de monitoreo, seguimiento y control realizada por el MVCT	7,4	\$ 39.000.000
	15	Realizar capacitaciones en las empresas de servicios a fin de garantizar la correcta prestación del servicio	14,1	\$ 51.675.000
	16	Brindar asesoría técnica, contable y financiera a las empresas de servicios a fin de fortalecer su operación	14,1	\$ 48.750.000
SOCIAL	1	Realizar todas las acciones necesarias para dar a conocer los diferentes mecanismos y espacios de participación con los que cuenta la comunidad frente a la prestación de los servicios	6	\$ 19.500.000
	2	Realizar una visita mensual a los municipios donde se hayan llevado a cabo obras de infraestructura de APSB a fin de verificar la prestación del servicio.	14,1	\$ 39.000.000
	3	Realizar capacitaciones con el fin de garantizar el sostenimiento de los proyectos ejecutados.	6	\$ 39.000.000
	4	Sensibilizar a la comunidad en la importancia de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, para que haya sentido de pertenencia que se vea reflejado en el aumento del recaudo.	7	\$ 58.500.000
	5	Elaborar plan de gestión social que contenga los programas y proyectos través de los cuales los municipios desarrollan los procesos de gestión social frente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	6	\$ 136.500.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	6	Divulgar, informar y socializar a la comunidad los proyectos de agua potable y saneamiento básico a ejecutar en el municipio con el fin de facilitar la transparencia y control social	6	\$ 58.500.000
	7	Realizar capacitaciones a las comunidades acerca de la conformación de los comités de veeduría de los proyectos como herramienta de participación y control social.	17	\$ 39.000.000
	8	Conformar un Comité de Veedurías por cada proyecto a ejecutarse	17	\$ 78.000.000
DIRECCIÓN TÉCNICA	1	Entregar al municipio las obras desarrolladas en su jurisdicción, con la debida asesoría del buen manejo del bien.	7,1	\$ 136.500.000
	2	Realizar reuniones de concertación con la Corporación Autónoma Regional para la concertación de proyectos ambientales.	6	\$ 46.800.000
	3	Actualizar el Plan Ambiental que contenga la caracterización ambiental asociada al PDA (requerimientos ambientales para los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo y criterios para la priorización de proyectos de conservación).	6	\$ 70.200.000
	4	Mantener actualizada la tabla de indicadores de cobertura, calidad y continuidad para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	6	\$ 19.500.000
	5	Realizar acciones de seguimiento al plan ambiental junto con el MVCT	6	\$ 31.200.000
	6	Participar en las mesas de trabajo de la oficina de Gestión del Riego del Departamento.	6	\$ 19.500.000
	7	Estructurar el Plan de Gestión del Riesgo del PDA	1	\$ 85.800.000
	8	Visitar a los municipios del PDA con el fin de identificar proyectos potenciales para su estructuración	11	\$ 58.500.000
	9	Estructurar proyectos para ser presentados ante los diferentes mecanismos de viabilización.	11	\$ 117.000.000
	10	Realizar visitas técnicas con el fin de ajustar los proyectos presentados por los municipios al PDA.	11	\$ 19.500.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	11	Realizar correcciones y modificaciones a las observaciones que realicen los evaluadores a los proyectos para ser presentados a los diferentes mecanismos de viabilización.	11	\$ 39.000.000
	12	Gestionar la consecución de permisos de servidumbres, compra de predios, permisos ambientales y todos los requisitos exigidos para la presentación de los proyectos ante los diferentes mecanismos de viabilización.	11	\$ 58.500.000
	13	Visitas para Socializar con los municipios el estado de avance de cada uno de los proyectos que se están gestionando ante las diferentes instancias de viabilización.	11	\$ 39.000.000
	14	Estructurar el diagnóstico técnico base de los indicadores de APSB del departamento	15	\$ 39.000.000
	15	Realizar seguimiento a los municipios que se tienen índice de riesgo de Agua Potable - IRCA alto a fin de encontrar soluciones a esa problemática	15	\$ 39.000.000
	16	Realizar visitas de seguimiento a las obras en ejecución con el fin de verificar avances.	16,1	\$ 58.500.000
	17	Realizar los mesas de trabajo con los municipios, secretaría de infraestructura y/o oficina de planeación del departamento para revisar proyectos en estructuración.	16,1	\$ 39.000.000
	18	Radicar proyectos con el fin de buscar su financiación	16,1	\$ 97.500.000
	19	Solicitar conceptos de proyectos de infraestructura	16,1	\$ 39.000.000
	20	Atender y apoyar a los municipios en formulación de los proyectos para obtener su financiación.	9	\$ 39.000.000
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y GERENCIA	1	Presentar los instrumentos de planeación (Plan de Aseguramiento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, Plan Social, Plan de Gestión del Riesgo y el Plan Ambiental).	5	\$ 156.000.000
	2	Atender los requerimientos de las entidades directamente relacionadas	1	\$ 46.800.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
		con el sector, tanto a nivel nacional como departamental y local.		
	3	Diligenciamiento y envío de formatos e informes de seguimiento de metas del sector de APSB definidas en el plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 requeridas por las diferentes dependencias del gobierno departamental.	1	\$ 31.200.000
	4	Informes de Seguimiento integral de las inversiones desarrolladas en el marco del PDA.	1	\$ 19.500.000
	5	Enviar invitación a los miembros del comité directivo del PDA Cesar, con el fin de realizar las sesiones de los comités de manera virtual o presencial.	4	\$ 7.800.000
	6	Presentar ante el Comité Directivo la documentación requerida para que pueda ser revisada por los miembros antes de cada sesión. (PEI anual, modificaciones del PEI o instrumentos de planeación)	4	\$ 31.200.000
	7	Elaborar el acta correspondiente de cada sesión de Comité Directivo desarrollada de manera virtual o presencial.	4	\$ 19.500.000
	8	Remitir a los integrantes del comité directivo el acta con sus anexos derivada de cada una de las sesiones que se lleven a cabo.	4	\$ 7.800.000
	9	Reuniones de seguimiento con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de revisar el cumplimiento de los objetivos de las políticas.	1	\$ 19.500.000
	10	Participar en mesas de impulso del sector de Agua potable y saneamiento básico	1	\$ 19.500.000
	11	Realizar visitas a los municipios vinculados al PDA para el desarrollo de reuniones de seguimiento a sus necesidades en Agua potable y saneamiento básico.	2	\$ 19.500.000
	12	Reuniones con los alcaldes sobre los beneficios de pertenecer al PDA (Becerril, Valledupar, Aguachica y San Martín), con el fin de que se vinculen a éste.	3	\$ 39.000.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	13	Desarrollar las gestiones con entidades identificadas para financiar proyectos del PDA.	9	\$ 97.500.000
	14	Asistir a las mesas técnicas necesarias con diferentes actores / entidades para concertar acciones para apoyo en la financiación de los proyectos.	9	\$ 39.000.000
	15	Realizar reuniones con los municipios para gestionar la posibilidad de cofinanciar proyectos, con recursos de fuentes distintas a las incorporadas al PDA.	10	\$ 39.000.000
	16	Asesorar por lo menos a 5 municipios pertenecientes al PDA en cuanto a la financiación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.	10	\$ 19.500.000
	17	Organizar y realizar una audiencia pública de rendición de cuentas para el seguimiento a los avances del PDA.	13	\$ 19.500.000
	18	Emplear sistemas alternativos (internet o radio o televisión) para difundir la rendición de cuentas y que más comunidades accedan a la información.	13	\$ 7.800.000
	19	Citar en los tiempos previstos a las entidades y personas que participarán en las audiencias públicas.	13	\$ 7.800.000
	20	Elaborar un informe de gestión que será presentado en la audiencia	13	\$ 7.800.000
	21	Realizar boletines de prensa para dar a conocer el resultado de la audiencia pública	13	\$ 7.800.000
	22	Desarrollar por lo menos una reunión mensuales de la Gerencia con los coordinadores de áreas para el seguimiento y monitoreo del avance de los Planes (General Estratégico de Inversiones, Ambiental, Social y de Aseguramiento) y Proyectos.	14,2	\$ 31.200.000
	23	Acompañamiento a las diferentes secretarías del departamento que requieran apoyo.	17	\$ 7.800.000
	24	Elaborar y presentar el Plan Estratégico de Inversiones de la anualidad y las modificaciones que este requiera.	5	\$ 78.000.000
	25	Modificar o actualizar los planes de acción de los municipios que lo requieran.	5	\$ 7.800.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020


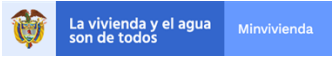

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	26	Concertar con el departamento la fuente de financiación de los proyectos para plasmarlas en el PEI de la anualidad.	5	\$ 15.600.000
	27	Realizar el cierre financiero del Plan Estratégico de Inversiones - Capítulo Anual.	6	\$ 39.000.000
	28	Estructurar las metas y proyectos a desarrollar, de acuerdo a la ejecución del año.	6	\$ 19.500.000
	29	Realizar visitas a los municipios para realizar seguimiento a las inversiones de Agua Potable y Saneamiento Básico, que están financiadas con recursos por fuera del PDA.	6	\$ 39.000.000
	30	Realizar reuniones con los actores responsables, a fin de hacer seguimiento a las metas, proyectos y cronogramas establecidos en el PEI.	14,2	\$ 23.400.000
	31	Hacer seguimiento y Actualizar los instrumentos de planeación que lo requieran.	14,2	\$ 7.800.000
	32	Consolidar el informe bimestral de evaluación de cumplimiento del PEI	14,2	\$ 19.500.000
	33	Mantener actualizado y enviar mensualmente a la gobernación el mapa de riesgo de la anualidad	15	\$ 7.800.000
	34	Realizar el reporte de los avances técnico y financiero de los proyectos en el sistema de información SIGEVAS del MVCT semanal.	15	\$ 19.500.000
	35	Transmitir el reporte a través del sistema de información GESPROY - CUENTAS vía WEB una vez al mes.	15	\$ 50.700.000
	36	Elaborar y enviar informes de avance de los proyectos en ejecución al MVCT o la gobernación	15	\$ 19.500.000
	37	Mantener actualizado el cuadro de proyectos de APSB que han sido presentados por el PDA	16,1	\$ 19.500.000
	38	Obtener el mecanismo o acto administrativo a través del cual se prioriza y/o viabiliza el proyecto	16,1	\$ 105.300.000
	39	Dar respuesta a los requerimientos realizados por el DNP relacionados con las inversiones en Agua potable y saneamiento básico de los	16,2	\$ 39.000.000

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
		municipios del departamento del Cesar		
	40	Elaborar la plantilla de capacidad organizacional del PDA	16,2	\$ 7.800.000
	41	Elaborar la plantilla de resultado de indicadores de municipios vinculados al PDA	16,2	\$ 7.800.000
	42	Obtener la calificación del IPDA por parte del DNP	16,2	\$ 7.800.000
SECRETARÍA GENERAL	1	Convocar a los miembros de la junta directiva de Aguas del Cesar S.A.E.S.P.	2	\$ 3.900.000
	2	Realizar sesiones de junta directiva de Aguas del Cesar con el fin de presentar los temas que deben ser llevados a esta instancia según los estatutos de la empresa.	2	\$ 11.700.000
	3	Socialización a concejos municipales sobre los beneficios de estar vinculado al PDA.	3	\$ 11.700.000
	4	Atender los requerimientos que realicen los municipios no pertenecientes al PDA en relación a su vinculación.	3	\$ 3.900.000
	5	Acompañamiento jurídico, económico y financiero a los municipios para su vinculación al PDA.	3	\$ 11.700.000
	6	Elaborar los instrumentos de planificación contractual de acuerdo a los proyectos aprobados a contratar.	12	\$ 3.900.000
	7	Publicar Actos administrativos de apertura de procesos	12	\$ 7.800.000
	8	Publicar pre pliegos y pliegos de condiciones de acuerdo a los proyectos aprobados para contratar.	12	\$ 19.500.000
	9	Estructuración y publicación de documentos adicionales que son soportes de los procesos contractuales	12	\$ 7.800.000
	10	Respuesta a las observaciones que se presenten en cada proceso.	12	\$ 3.900.000
	11	Evaluación y selección de las propuestas presentadas en los procesos	12	\$ 11.700.000
	12	Acto administrativo de adjudicación de procesos	12	\$ 11.700.000
	13	Realización y firmas de contratos y actas de inicio	12	\$ 19.500.000


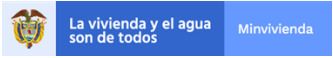

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1425/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL CAPÍTULO 2020
	14	Realizar seguimiento mensual al sistema integral de servicio de atención al ciudadano con el fin de dar respuesta dentro de los términos de ley en el evento que se realicen requerimientos (PQRS).	12	\$ 3.900.000
	15	Cargue y seguimiento a las plataformas SIA-OBSERVA	12	\$ 3.900.000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	Informar a la fiduciaria la procedencia de los recursos girados al encargo fiduciario para efectos de determinar la cuenta a la cual pertenecen.	8	\$ 15.600.000
	2	Solicitar a la fiduciaria los informes que contengan los estados de cuenta y balances de los recursos entregados.	8	\$ 15.600.000
	3	Asistir por lo menos a un comité fiduciario, de acuerdo a las convocatorias que realice la Fiducia.	8	\$ 15.600.000
	4	Continuar con los trámites para la vinculación del Departamento al FIA, así como el acercamiento de cada uno de los municipios vinculados al PDA para que también ingresen a este instrumento fiduciario.	8	\$ 15.600.000
	5	Manejo de la plataforma de Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías para el pago a terceros de los proyectos ejecutados a través de regalías	17	\$ 15.600.000
TOTAL				\$ 3.900.000.000

A este documento se anexa la certificación de los costos del Gestor 2021, por parte del Gobernador del Cesar Luis Alberto Monsalvo Gnecco.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

2.5. Cronograma de Ejecución de Actividades por cada uno de los Componentes.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.4. / 6.5. Decreto. 1425 de 2019.


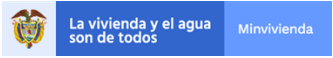

Se presenta a continuación, el cronograma para el componente de infraestructura, teniendo en cuenta que este está susceptible a modificaciones y que quedará completo en su totalidad al terminar de aprobarse los demás instrumentos de planeación.

Este cronograma presenta los proyectos que se van a llevar a cabo en el capítulo 2021 del PEI, y presenta la fecha tentativa de inicio de la ejecución del proyecto y su finalización.

Tabla No. 2.5.1 Cronograma de Ejecución del Capítulo 2021.


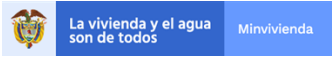

Componente	Metas	Proyectos/Actividades	Programado	
			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Aseguramiento de la Prestación	Formular y aprobar acciones de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial a los prestadores de servicios públicos en los cuales se prioricen inversiones de infraestructura. (Dichas acciones se incluirán como un Componente de los proyectos que se viabilicen en el marco del PDA y dependerán del diagnóstico y necesidades que se identifiquen).	Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Agustín Codazzi, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa I - departamento del Cesar".	1/01/2021	30/04/2021
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de La Gloria, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar".	1/01/2021	30/04/2021
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de La Gloria, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar".	1/01/2021	30/04/2021
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Pelaya, el cual se incluyó como componente dentro del proyecto	1/01/2021	30/04/2021

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Componente	Metas	Proyectos/Actividades	Programado	
			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
		denominado: "Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar".		
	Lograr Contratación de consultoría de Aseguramiento de la Prestación del Servicio	Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de astrea departamento del cesar	1/03/2021	30/04/2021
		Fortalecimiento institucional de la empresa EMCODAZZI en el corregimiento de Casacará	1/03/2021	30/04/2021
		Fortalecimiento a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua , el cual se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del Corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".	15/04/2021	30/05/2021
		Transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado casco urbano del municipio, el cual, se incluyó como componente dentro del proyecto denominado: "Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa Del Cesar en el Municipio de Copey".	15/04/2021	30/05/2021
Social	Formular y aprobar acciones sociales en los municipios vinculados al PDA con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, aumentar el recaudo y capacitar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, entre otras que se puedan requerir.	Fortalecimiento social a la empresa de servicios públicos de Astrea, la cual se incluyó dentro del proyecto denominado: "Implementación de la fase II del plan de Aseguramiento de la prestación de los servicios públicos Domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de astrea departamento del cesar".	1/03/2021	30/04/2021

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020




Componente	Metas	Proyectos/Actividades	Programado	
			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Inversión en Infraestructura	Lograr Viabilización de Proyectos de infraestructura de AAA ante los respectivos mecanismos de evaluación de proyectos.	Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase II) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar.	30/01/2021	15/04/2021
		Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	1/04/2021	30/05/2021
		Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	1/04/2021	30/05/2021
		Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	1/04/2021	30/05/2021
		Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	1/04/2021	30/05/2021
		Construcción De Las Redes De Alcantarillado Sanitario, Estaciones De Bombeo Y Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento De Saloa Municipio De Chimichagua-Cesar	1/04/2021	30/05/2021
	Lograr contratación de Proyectos de Infraestructura de AAA	Optimización del Sistema Alcantarillado Sanitario de los Barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el Municipio de Copey	1/04/2021	30/05/2021
		Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario (Fase I) de la cabecera municipal de Astrea departamento del Cesar	1/03/2021	30/04/2021
		Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal de La Gloria en el departamento del Cesar	30/04/2021	30/05/2021
		Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Bernardo, municipio de Pelaya, departamento del Cesar	30/04/2021	30/05/2021
		Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumaní, departamento del Cesar	30/04/2021	30/05/2021

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

Componente	Metas	Proyectos/Actividades	Programado	
			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
		Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del Sistema de Acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi Etapa I - departamento del Cesar	30/04/2021	30/05/2021
	Lograr la Terminación de Proyectos de Infraestructura.	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar	1/08/2021	31/12/2021
	Lograr la liquidación de proyectos de infraestructura	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 1) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	30/10/2021	31/12/2021
		Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	30/10/2021	31/12/2021
		Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de palestina municipio de pailitas departamento del Cesar.	30/10/2021	31/12/2021
		Suministro e instalación de micromedidores en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	30/10/2021	31/12/2021
Ambiental	Gestión de conocimiento e información ambiental para la promoción del desarrollo ambiental sostenible	Apoyo a la Corporación Autónoma Regional en la implementación del Plan de Gestión Ambiental para la promoción del desarrollo ambiental sostenible en 3 municipio del departamento del Cesar	30/04/2021	31/12/2021
Transversales (Diligenciar de acuerdo al que aplique)	Vincular al municipio de Valledupar al PDA.	Realizar los trámites pertinentes para dar a conocer las bondades de estar vinculado al PDA y la vinculación al municipio de Valledupar al PDA	1/03/2021	31/12/2021

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE CESAR	
	PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI	Versión 1.0 17/01/2020

2.6. Proyectos en Ejecución y Terminados del PDA del departamento del Cesar.

A este documento, se adjunta el anexo 1.6. Proyectos PDA ejecutados en el cual se observan todos los proyectos que han sido ejecutados por el PDA del Cesar desde sus inicios hasta la fecha.

2.7. Inversiones del sector de APSB por fuera del PDA del departamento del Cesar.

Art. 2.3.3.1.5.3. Numero. 6.6. Decreto. 1425 de 2019.

*Relacione las inversiones que se estén realizando en el departamento y se encuentren financiadas con recursos que no hacen parte del PDA, de acuerdo con el **Anexo No. 1.5. Inversiones Externas**, del archivo Excel asociado a este documento, así:*

 <p>LINA ROSA PRADO GALINDO</p>
AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P.
Fecha: 22-04-2021

--	--	--